

## En San Nicolás se distribuyen por día unos 8000 paquetes de productos comprados online

La posibilidad de adquirir online productos de oferta y con financiamiento imposible de encontrar en locales físicos termina siendo muy atractivo. Ello, acompañado de una logística cada vez más eficiente en cuanto a los tiempos de entrega, es determinante para los consumidores. **En Foco 2**

### ● UNA OSCURA INDUSTRIA DEL JUICIO

# Mafia del Derecho Ambiental: el negocio de los mil millones de pesos

En off, los CEO y gerentes de importantes empresas de la región describen al doctor Fabián Maggi, representante legal de la ONG Foro Medioambiental San Nicolás, como “un personaje capaz de cualquier cosa” por dinero. Solo por la causa que derivó en el cierre definitivo de Atanor, percibió honorarios por 150 millones de pesos. “Te aprieta porque es socio de peritos que pueden inventar pruebas”, aseguran. Otra importante compañía le habría pagado U\$S 60.000 *cash* para que el letrado no cumpliera su amenaza de iniciar una demanda. Afirman que tiene vínculos “societarios” con funcionarios judiciales que trabajan por el éxito de las causas iniciadas. **Local 3**



### ● LA EMILIA SE VISTIÓ DE BLANCO

Una abundante granizada cayó ayer por la tarde en la localidad pañera. El temporal se presentó de manera repentina y con gran intensidad, si bien ocurrió en medio de un aviso a corto plazo que había emitido el Servicio Meteorológico Nacional por tormentas fuertes en la región. El impacto del granizo causó algunos daños en viviendas y vehículos. **Local 10**

### DPTO. SAN NICOLÁS

## Sobrecarga laboral en la Justicia: las vacantes administrativas no se cubren

Los fueros más sobrecargados son el penal, el laboral y el de familia. “La Corte tiene la política de no cubrir las vacantes que se generan en la planta administrativa, lo que prioriza el nombramiento de secretarios y auxiliares letrados”, apuntaron desde la Asociación de Judiciales Bonaerenses. **Local 4**

### ECONOMÍA

## Ferias americanas o de ropa circular, alternativas en auge ante la crisis

Se replican en todo el país y en nuestra ciudad hay varias en distintos puntos. Prendas de todo tipo -a veces nuevas, casi nuevas o de primeras marcas- se consiguen a precios mucho más accesibles que los del mercado convencional. **Local 5**

### TORNEO APERTURA

## River se recuperó y venció a Aldosivi

El Millonario derrotó al Tiburón por 3 a 1 en el Monumental y con 29 puntos se ubica en el segundo puesto de la Zona B. Giuliano Galoppo, Facundo Colidio y Kendry Páez anotaron para el equipo de Coudet, mientras que Tomás Fernández marcó el empate transitorio para el conjunto marplatense. **Deportes 15**

## EL E-COMMERCE ES LO ÚNICO QUE SE MUEVE

# En San Nicolás se distribuyen por día unos 8000 paquetes de productos comprados online

El e-commerce es la única modalidad comercial que mantiene niveles de actividad altos en tiempos de vacas flacas. Si bien el flujo de compras por plataformas digitales no es hoy igual al de épocas en las que el salario rendía más, la posibilidad de adquirir productos de oferta y con financiamiento imposible de encontrar en locales físicos termina siendo muy atractiva. Ello, acompañado de una logística cada vez más eficiente en cuanto a los tiempos de entrega, es determinante para redefinir el escenario en el comercio minorista. En San Nicolás se reparten -en promedio- 8000 paquetes diarios.

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El e-commerce, o comercio electrónico, es la compra y venta de productos o servicios a través de Internet, incluyendo la gestión, el marketing y el pago. Permite operar las 24/7 sin barreras geográficas, abarcando desde tiendas propias hasta plataformas masivas. Tuvo un crecimiento increíble en los últimos años, aunque desde hace unos meses viene cayendo por la falta de consumo.

Sin embargo, el escenario sigue siendo prometedor y la logística es la que define si el sector se mantiene de pie o no. Una gran cantidad de empresas se dedican al servicio de paquetería en San Nicolás, donde EL NORTE pudo saber que, entre todas, suman al menos 8000 paquetes por día.

Desde ya, hay empresas que tienen una operatoria mucho más eficiente y fuerte que otras. Los promedios por empresa varían dependiendo de la magnitud de cada una de ellas. Concretamente, las camionetas que normalmente se utilizan para repartir llevan de 70 a 80 paquetes cada una. Con flotas que superan las 20 unidades en varias de ellas, el e-commerce se planta como una alternativa fuerte en el mercado local.

## Crecimiento

A nivel nacional, y según un informe de la Fundación ConSecor, el e-commerce representa una gran oportunidad para emprendedores, cooperativas y empresas, especialmente del interior, que pueden ven-



der en todo el país sin necesidad de abrir sucursales físicas. Esta posibilidad amplía mercados y democratiza, en teoría, el acceso a nuevos clientes.

Pero esa expansión no es igual para todos. Uno de los principales problemas detectados es la desigualdad territorial. Hay regiones donde la logística se vuelve más costosa y compleja, principalmente por el estado de las rutas y las distancias. Detrás de cada compra online, hay una cadena que incluye transporte, infraestructura y tiempos de entrega que no siempre funcionan de la misma manera en todo el país.

A esto se suma la brecha digital. No todas las zonas cuentan con acceso a Internet de calidad, lo que li-

mita tanto a quienes quieren vender como a quienes desean comprar. En un sistema donde todo depende de la conectividad, esta diferencia se traduce en la exclusión directa del circuito económico digital.

Otro punto clave es el impacto en las condiciones laborales. El crecimiento del e-commerce también trajo consigo el aumento de reparadores y servicios de delivery, pero con interrogantes sobre su estabilidad, condiciones de trabajo y nivel de ingresos. Es un eslabón fundamental del sistema que todavía presenta zonas grises.

Por ejemplo, en San Nicolás, una de las primeras empresas en llegar a nuestro distrito y ser de las que más repartían paquetes, con alre-

dor de 40 trabajadores, ahora mantiene un sistema de rotación de empleados porque la demanda no es suficiente para la cantidad de transportistas con los que cuenta.

“Yo trabajo hace tres años en este rubro. Siempre tuve la posibilidad de entregar paquetes de lunes a viernes. Hoy estamos con un sistema de rotación de gente porque somos muchísimos y se paga por paquete entregado. Lo que sí se mantiene es la cantidad de paquetes por unidad; son entre 70 y 80 por camioneta, pero ahora solo salen 20 a la calle”, manifestó un trabajador consultado por este medio.

## Grandes empresas

Una de las novedades del último

tiempo fue la incorporación de Correo Argentino al gran reparto de paquetes. Sin embargo, es de los que menos tienen en San Nicolás. Según datos a los que pudo acceder este medio, registra una media de 500 paquetes por día, mientras que el resto escala hasta un promedio de 2500 y una de las más grandes del país -con sede en nuestro distrito- llega a casi 6000 por día.

La diferencia es significativa, lo que también hace a lo mencionado anteriormente, donde la logística establece el crecimiento de cada empresa. Además, esta última ofrece una variedad de opciones de entrega: coordinar con el cliente la recepción, rapidez de despacho y hasta el envío de productos de línea blanca.

quiénes  
somos



Director: Fernando Daniel Curas  
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.  
REGISTRO DND en Trámite  
web-site: [www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

## Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-  
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina  
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: [diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar](mailto:diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar)  
[elnortesannicolas@gmail.com](mailto:elnortesannicolas@gmail.com)

## Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.  
[administracion@diarioelnorte.com.ar](mailto:administracion@diarioelnorte.com.ar)

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

## UNA OSCURA INDUSTRIA DEL JUICIO

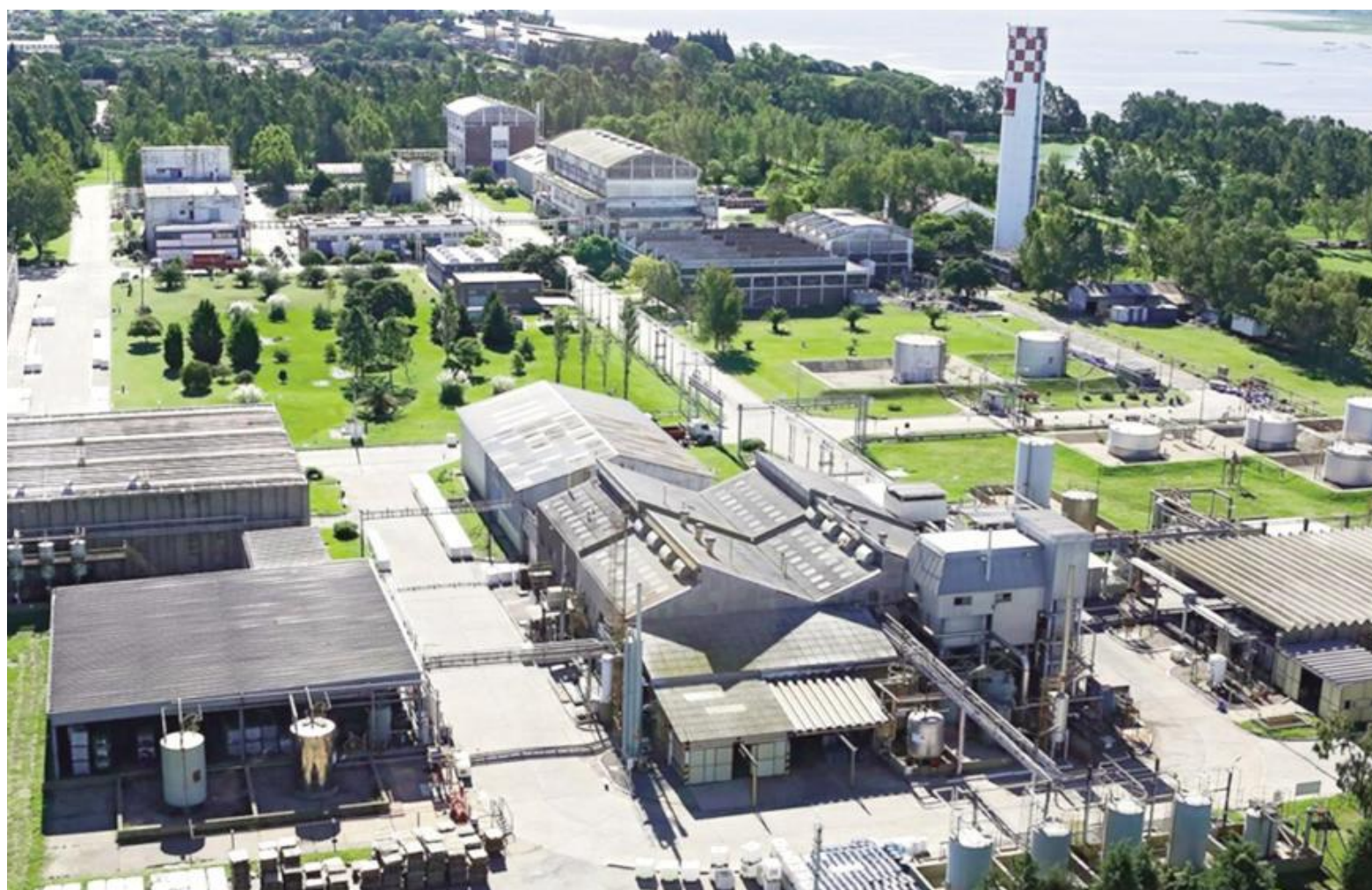
# Mafia del Derecho Ambiental: el negocio de los mil millones de pesos

En off, los CEO y gerentes de importantes empresas de la región describen al doctor Fabián Maggi, representante legal de la ONG Foro Medioambiental San Nicolás, como “un personaje capaz de cualquier cosa” por dinero. Solo por la causa que derivó en el cierre definitivo de Atanor, percibió honorarios por 150 millones de pesos. “Te aprieta porque es socio de peritos que pueden inventar pruebas”, aseguran. Otra importante compañía le habría pagado U\$S 60.000 *cash* para que el letrado no cumpliera su amenaza de iniciar una demanda. Afirman que tiene vínculos “societarios” con funcionarios judiciales que trabajan por el éxito de las causas iniciadas.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El doctor Fabián Maggi, representante legal de la ONG Foro Medioambiental San Nicolás, ha encontrado en el ámbito del derecho ambiental un territorio virgen para avanzar sobre aquellos emprendimientos públicos y privados que, denuncia mediante, puedan representar un importante rédito económico. No es casualidad que el letrado sea la cara litigante contra empresas como Atanor, Acindar, Ternium (por considerarla solidariamente responsable en una causa contra Carboquímica del Paraná), Fiplasto, Prochem Bio, Sidersa, las municipalidades de San Nicolás y Ramallo, entre otros. Su táctica, según relatan fuentes empresariales, “es mafiosa: te aprieta porque es amigo de peritos que pueden inventar pruebas”, aseguran. “Así te arma una causa, impulsando amparos judiciales que paralizan inversiones y obras. Y entonces terminás perdiendo plata y tiempo”, cuenta el CEO de una importante compañía de la región. “Algunos, para evitarse esas complicaciones que pueden ser eternas, terminan arreglando de otra manera”, agrega. Esta última referencia está vinculada al pago en efectivo de U\$S 60.000 que habría consensuado la máxima autoridad ejecutiva de una compañía muy importante, a cambio de que el doctor Maggi no avanzara con la amenaza de iniciar una demanda por presunta contaminación ambiental.

“El que no transa, bueno, se tiene que atener a consecuencias graves. El caso emblemático es el de Atanor”, relata otra fuente empresarial. En efecto, la compañía del Grupo Albaugh debió cerrar sus puertas definitivamente, despidió a 150 operarios y mudó sus operaciones a otras ciudades luego de que la Justicia paralizara su producción durante más de diez meses. En este caso, las fuentes consultadas refieren a una complicidad entre el abogado Fabián Maggi, un perito abogado llamado Homero Bibiloni y la jueza Luciana Díaz Bancalari, quien resolvió sus-



pende todas las operaciones de la planta en lugar de aplicar esa medida restrictiva al sector de síntesis de atrazina, tras el accidente industrial ocurrido el 20 de marzo de 2024.

Aunque la estrategia de Maggi (y sus socios) contra Atanor había comenzado diez años antes.

● **Las presentaciones elevadas por el doctor Maggi tienen un factor común: apuntan contra grandes empresas o bien municipios, lo que garantiza que el demandado tiene recursos económicos con los cuales responder.**

“En ninguna de las actuaciones impulsadas por el doctor Maggi se ha podido acreditar fehacientemente que Atanor no desarrollara su actividad productiva dentro de los estándares legales y el marco normativo vigente”, se defienden desde la empresa.

Como sea, el litigio contra Atanor ha tenido un rédito económico importante para el doctor Maggi y sus socios en los diferentes procesos civiles y penales que ha impulsado en los últimos años. La jueza Díaz Bancalari le ha regulado honorarios por la suma de \$150.000.000. Aunque la sumatoria por litigios entre todas las empresas rondaría los mil millones de pesos.

**Donde hay dinero...**

Como abogado representante de FOMEA, el doctor Fabián Maggi ha iniciado pleitos contra grandes empresas y contra estados municipales. Atanor no es la única compañía mul-

tinacional a la que le apuntó el letrado. También inició demandas contra Ternium, del Grupo ArcelorMittal, por la apertura de la Bajada de Ponce de León, aunque esa demanda no prosperó. Tampoco tuvo éxito en su intento de impedir el desarrollo del Predio Ferial de San Nicolás, tras avanzar con una acción civil contra Exponciar, la empresa que organiza Expoagro.

● **“El que no transa, bueno, se tiene que atener a consecuencias graves. El caso emblemático es el de Atanor”, relata una de las fuentes ligadas al sector empresarial consultadas por EL NORTE.**

Además, Maggi impulsó medidas contra Fiplasto (Expte. 11600), contra el empresario Gustavo Degliantoni (Expte. 3675), fallecido en un accidente de helicóptero ocurrido sobre el río Paraná. También contra las empresas Prochem Bio y Marbuy Group. Y contra Ternium, del Grupo Techint, por considerarla solidariamente responsable en una causa contra Carboquímica del Paraná. Insólito.

En tanto, como representante de FOMEA, el abogado también inició procesos contra estados municipales. Varias de estas acciones tienen como objetivo a la Municipalidad de San Nicolás. La que derivó en la prohibición de uso de las playas Barranquitas y El Arenal es una de ellas.

Asimismo, en representación de la ONG Unidos por la Vida y el Ambiente (UPVA), Maggi inició un recurso contra Sidersa por la construcción de una planta siderúrgica.

## EN EL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN NICOLÁS

# Crece la sobrecarga laboral en la Justicia y las vacantes administrativas continúan sin cubrirse

Según indicaron desde la seccional local de la Asociación Judicial Bonaerense, los fueros más sobrecargados son el penal, el laboral y el de familia. En los tribunales de Trabajo hay un promedio de 96 causas por agente, cifra superior a la media provincial. “La Corte tiene desde hace algunos años la política de no cubrir las vacantes que se generan en la planta administrativa, y prioriza el nombramiento de secretarios y auxiliares letrados”, apuntaron desde el gremio.

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Mientras la cantidad de causas iniciadas no deja de crecer, el personal asignado y los cargos judiciales cubiertos no acompañan ese incremento. Así lo marcan desde la Asociación Judicial Bonaerense (AJB), sobre la base de una realidad que atraviesa a los distintos fueros de toda la provincia, y también al Departamento Judicial San Nicolás, lo que profundiza una crisis estructural en el sector.

“Los fueros más sobrecargados son el penal –con el crecimiento de la conflictiva social escaló exponencialmente el delito en el Depto. Judicial San Nicolás–, el laboral y el de familia”, manifestó a EL NORTE Analía Maiztegui, referente de la seccional local de la AJB.

En ese marco, criticó que “la Corte tiene, desde hace algunos años, la política de no cubrir las vacantes que se generan en la planta administrativa y priorizar el nombramiento de secretarios y auxiliares letrados”, lo cual profundiza la sobrecarga de trabajo. “Si bien en muchos casos cambiaron su naturaleza a partir de la implementación del expediente digital –menor cantidad de personas acercándose a la mesa de entradas, por ejemplo–, las tareas de las y los administrativos no dejan de acrecentarse”, afirmó.

## Causas por agente

En cuanto a la cantidad de causas por agente, señalaron que la cifra es variable entre los fueros porque depende de si está o no de turno, aunque desde el gremio alertan de que “no dejan de crecer”.

Según los últimos datos estadísticos del Centro de Investigación y Formación de la Asociación Judicial Bonaerense, en los tribunales de Trabajo del Departamento Judicial San Nicolás hay un promedio de 96 causas



En San Nicolás, el promedio de causas ingresadas por agente supera la media provincial, a lo cual se suma la problemática por la falta de cobertura de vacantes de la planta administrativa.

ingresadas por agente, por encima de la media provincial de 84. A ello se suma la problemática por la falta de cobertura de vacantes de la planta administrativa. “Falta cubrir una vacante en el Tribunal N° 1 y en el laboral N° 2, donde la Corte resuelve no cubrir dos vacantes”, puntualizó Maiztegui.

Quien sumó: “En el mes de turno, en los Garantías estamos recibiendo en promedio 450 y

500 pedidos de cautelares. A eso hay que sumarle los detenidos por otros delitos, que rondan entre 80 o 100 causas”. Asimismo, sostuvo que la sobrecarga laboral en ese fuero en particular también responde a la modificación, por parte de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, de las reglas de actuación y articulación para la adopción de medidas urgentes en procesos que abordan situa-

ciones de violencia en el ámbito familiar y violencias de género en el ámbito doméstico (Acuerdo 4099). Norma que trasladó la función del dictado de las medidas de protección a los juzgados de garantías o juzgados de garantías del joven en aquellos casos en los que las denuncias policiales constituyan la posible comisión de un delito. “Este cambio redundó en una mayor carga de trabajo para estos organismos”, apuntó.

“ Si bien en muchos casos cambiaron su naturaleza a partir de la implementación del expediente digital, las tareas de las y los administrativos no dejan de acrecentarse”.

ANALÍA MAIZTEGUI,  
REFERENTE LOCAL DE LA AJB

TENDENCIAS

# Las ferias americanas o de moda circular, una alternativa en auge ante la crisis

Se replican en todo el país, y en nuestra ciudad hay varias en distintos puntos. Ya sean solidarias, como las de Cáritas o la del Hogar San Hipólito, o emprendimientos particulares, se presentan cada vez más como una opción para cuidar el bolsillo. Ropa de todo tipo –a veces nueva, casi nueva o de primeras marcas– se consigue a precios mucho más accesibles que los del mercado convencional.

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Las ferias de moda circular –también denominadas americanas o de ropa de segunda mano– cobran valor en un contexto en el que las familias priorizan recursos para otros gastos de la vida cotidiana. Así lo señalan desde los mismos espacios, ya sean solidarios o emprendimientos particulares. Se trata de una tendencia global, de ‘roperos’ y locales con prendas de todo tipo –a veces nuevas, casi nuevas o de primeras marcas– con precios mucho más accesibles que los del mercado convencional. También contribuyen al cuidado ambiental al desafiar al ‘fast fashion’. En San Nicolás hay varias en distintos puntos de la ciudad.

También se consiguen calzados, bolsos y accesorios.

Los orígenes de la ropa que se exhibe pueden ser variados: donaciones en el caso de organizaciones sin fines de lucro, de ‘usuarias proveedoras’ que al mismo tiempo pueden ser clientas y que dejan ropa en consignación o de fardos importados.

Además, proliferan sitios o grupos de WhatsApp mediante los que se compra online (de otras ciudades) que hacen envíos o cuentan con puntos de retiro locales.

### Cáritas y parroquias

Cáritas San Nicolás promueve ‘La feria del patio’ que por lo general se hace los segundos sábados de cada mes de 10 a 13 en su sede diocesana de Rivadavia 106, con prendas que no superan los 10.000 pesos. Previamente, las fechas se publican en @caritassannicolas.

«Lo recaudado se destina a proyectos de promoción humana. Impulsamos un estilo de vida integral con estas iniciativas solidarias», señalaron las autoridades a EL NORTE y sumaron sobre la situación en el actual contexto: «Notamos que menos gente dona ropa en el último tiempo, como si lo pensara dos veces antes de desprenderse».

Las personas que se encuentren interesadas en donar prendas pueden hacerlo de lunes a viernes de 9:30 a 12:30 en la sede o directamente en las parroquias más próximas a su domicilio.

La ropa recibida pasa por una

instancia de preclaficación.

Desde sus redes, la organización recomienda, antes de donar, preguntarse si se pondría la ropa que está separando para dar, como un concepto sobre la valoración de los demás. Asimismo, sugiere que la ropa esté limpia, completa, sin roturas ni faltantes de cierres o botones, y que se entregue en bolsas rotuladas según sea para hombre, mujer o niños.

En este mismo sentido, se realizan distintas actividades en las parroquias. Por ejemplo, desde la Parroquia de Fátima se organizan dos espacios. Uno es el ropero solidario de Cáritas, que funciona los martes a las 15:00 en la capilla Stella Maris (Menéndez y Almafuerie - B° Alcohola). Por otra parte, una feria donde se venden ropa nueva y accesorios los sábados a las 15:00 en Las Rosas 605 de B° Güemes. Lo que se recauda allí se destina a comprar alimentos para el Comedor de Casa de Encuentro. En diálogo con este medio, los organizadores indicaron que ‘en los últimos días se acercó más gente ante el anuncio de una posible ola de frío. La gran demanda es en esta temporada de ropa de abrigo y frazadas para el invierno’.

### Hogar San Hipólito

La feria de ropa del Hogar San Hipólito –entre otras con fines institucionales en la ciudad– permite obtener parte de los recursos necesarios para el sostenimiento de la entidad.

«Cuando ingresa una donación de ropa, la encargada de gestión de recursos la recibe y selecciona las que pueden ser utilizadas por quienes viven en el hogar, considerando el buen estado de las prendas, los talles y los gustos de los niños. Del resto de las prendas, se seleccionan las que están en buen estado, pero que no van a ser utilizadas por ellos, y se destinan a la feria», explicaron.

Las fechas de las ferias que se realizan en Nación 140 son publicadas en @hogarsanhipolito.

### Emprendimientos particulares

Al mismo tiempo, las ferias americanas se encuentran en varios puntos de la ciudad y, en algunos casos, también surgen de la necesidad de las mismas familias que las impulsan.



«En principio surgió como una necesidad, sobre todo para vestir a mis hijas, y sentía también la in-

quietud de ayudar a otras madres para que pudieran vestir a sus hijos con ropa preciosa, casi nueva y de

calidad a un precio muy conveniente. Cuando despiden de La Plata a mi esposo, nuestra necesidad fue mucho mayor y comenzamos a trabajar juntos. Hace dos años que sostenemos nuestro hogar con el emprendimiento», comentó la dueña de un local de estas características ubicado en la zona oeste.

En el macrocentro también hay ferias de ropa circular. «En marzo de este año comenzó a subir la competencia nuevamente. Nosotras trabajamos con prendas de actualidad y temporada. La franja de precios depende del producto. Por ejemplo, los jeans entre 20.000 y 50.000 pesos los de primeras marcas; las camperas infladas, alrededor de 40.000; y las botas de cuero, hasta 30.000», comentó una de las titulares de un local que trabaja con marcas reconocidas en el mercado.

## Day Use

### Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Veni a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000

Day Use de la habitación

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

E

Wi-Fi

ESTACIONAMIENTO AL Aire Libre SIN CARGOS

## DEBATE POR ARMAS DE ELECTROCHOQUE

# Pistolas Taser en la policía bonaerense: “Su uso es positivo solo en un sistema profesional controlado y responsable”

Proyectos legislativos ponen nuevamente en agenda la implementación del uso de las controvertidas pistolas Taser en las filas de seguridad del territorio bonaerense. La utilización de estas armas inmovilizantes –en principio no letales– produce una descarga eléctrica de bajo amperaje. Ya fueron incorporadas por varias provincias. La Policía Federal las utiliza desde 2019. Miembros de las fuerzas de seguridad opinaron sobre su conveniencia.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Proyectos presentados recientemente ponen nuevamente en la agenda legislativa el debate sobre la implementación del uso de armas de electrochoque, esta vez dentro de las filas de la policía bonaerense. Según lo propuesto, estos dispositivos podrían utilizarse “cuando sea estrictamente necesario” y siempre que los agentes cuenten con la capacitación correspondiente. La Ciudad Autónoma de Buenos Aires y distintas provincias como Mendoza, Tucumán, Córdoba, Chaco y, más recientemente, Santa Fe implementaron su utilización, mientras que otras estudian proyectos para hacerlo. La Policía Federal las incorporó a partir de 2019.

Las pistolas Taser son dispositivos de energía dirigida que se utilizan como una alternativa «menos letal» a las armas de fuego, diseñadas para inmovilizar a una persona mediante descargas eléctricas que causan contracciones musculares involuntarias. La conveniencia de su uso es controvertida y objeto de un intenso debate. Para algunos, se trata de un arma que permite cuidar tanto a los ciudadanos que se encuentran como terceros en medio de una situación conflictiva como al “delincuente”, ya que no es un dispositivo de alto riesgo como un arma de fuego. Para otros, aunque el peligro de letalidad es más bajo, igual existe, y hasta lo asimilan a un elemento de tortura.

Miembros de distintas fuerzas policiales de nuestra ciudad consultados por EL NORTE se expresaron, en general, a favor de su implementación en determinadas circunstancias, con capacitación profesional y bajo un estricto protocolo. “No existe un arma no letal; hasta las postas de goma pueden causar graves daños. La pistola tiene un cartucho de donde salen dos dardos con descargas de bajo amperaje de muy pocos segundos. El músculo de la persona se contrae, queda paralizada y esto permite detenerla. Es conveniente en situaciones donde hay gente alrededor para neutralizar a la persona



en conflicto y nos permite usarla en enfrentamientos cuerpo a cuerpo. A un sujeto sano no debería ocasionarle daño grave”, expresó una de las fuentes requeridas. Desde otro sector, un agente con varios años de servicio manifestó: “Creo que la implementación de las Taser en nuestra fuerza sería muy positiva.

Por supuesto, deben ser bien usadas y respetar los protocolos correspondientes”.

Otro funcionario policial, también con amplia experiencia, se pronunció positivamente: “Tengo una opinión favorable; serían muy útiles. Espero que en algún momento las autoricen y nos provean de las mismas. Existen múltiples situaciones en las que las podríamos usar y evitaríamos en muchos casos el uso de la fuerza física o de la tonfa –bastón policial–

## Limitaría el uso de otras armas

Otro calificado integrante de la policía explicó:

“Este dispositivo nos sería sumamente útil. Es una herramienta intermedia alternativa al arma de fuego, que es muy letal. Sería muy eficiente en determinados casos, por ejemplo, cuando la persona a detener tenga un

arma blanca, una cuchilla o una botella cortada y esté intentando atacar al personal. Antes de usar el arma de fuego, que no sería proporcional al elemento utilizado por el atacante, parece más eficiente el uso de una Taser”.

En la sumatoria de fuerzas consultadas, otro agente consideró: “Son muy buenas, pero para ciertas ocasiones puntuales. Lamentablemente, en la provincia hay un alto grado de violencia y los delincuentes por lo general se enfrentan con armas de fuego.

Por ejemplo, en el conurbano en muchos casos ya no se podría usar esa pistola porque no sería segura para el personal. Pero sí lo sería en otras ocasiones, como en cercanías de colegios o en lugares públicos concurridos para evitar herir a otras personas que se encuentren circunstancialmente ahí. Son efectivas para casos puntuales”.

Otra calificada fuente señaló: “En la Policía Federal Argentina, el uso de estos dispositivos se implementó a partir del año 2019 por una resolución del Ministerio de Seguridad de la Nación.

Se usan en situaciones específicas (personas violentas o fuera de control). Son positivas como recurso policial, pero solo funcionan bien dentro

de un sistema profesional controlado y responsable.

Representan un gran avance en la modernización y son eficaces para resolver situaciones críticas sin recurrir al arma de fuego.

Pero no están exentas de ser un riesgo para la salud ni de posibles abusos. Son adecuadas si se emplean con la debida capacitación y responsabilidad del uso del operador”.

La pistola Taser, si bien puede usarse apoyada sobre la piel –donde produce solo una sensación dolorosa–, se distingue por su capacidad de ser usada también a distancia mediante el disparo de dardos metálicos unidos a finísimos hilos de cobre hasta a varios metros.

Estos, al impactar en la ropa o en la piel, descargan electricidad de alto voltaje y bajo amperaje, lo que provoca una fuerte contracción muscular que inmoviliza y hace caer a la persona. Pero debe tenerse en cuenta que la Taser es un arma considerada “menos letal”, ya que no excluye totalmente el riesgo.

Se insiste en advertir la peligrosidad sobre su uso en embarazadas, adultos mayores, personas con enfermedades cardíacas, intoxicados por alcohol o drogas, o con padecimientos de salud

mental, donde se observa mayor riesgo en el uso de estas armas.

Tampoco se pueden utilizar en un mismo espacio físico con gas pimienta o con gases lacrimógenos, por las combustiones que puede generar el gas.

Además, se advierte sobre el uso en zonas vitales del cuerpo como el corazón, los genitales y el rostro.

En marzo pasado, en Rosario, un vigilador de 36 años resultó severamente quemado al prenderse fuego cuando un policía intentó reducirlo con la pistola Taser.

La fiscalía santafesina investiga un posible mal uso del arma, ya que la víctima estaba rociada con una sustancia combustible cuando reclamaba una deuda salarial en su lugar de trabajo.

En los proyectos presentados se especifica lo siguiente:

“El empleo de armas no letales queda estrictamente asignado a los funcionarios de las fuerzas policiales y de seguridad provincial que hayan sido especialmente instruidos”.

Además, deben aplicar protocolos nacionales e internacionales para la capacitación y uso de armas o dispositivos menos letales, así como también las orientaciones de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos.

## LA ELECCIÓN DEL LUGAR ES UNA DECISIÓN ATRAVESADA POR MÚLTIPLES FACTORES

# Vivir en una residencia para adultos mayores puede costar hasta \$1,7 millones en San Nicolás y la demanda sigue en alza

Un relevamiento actualizado a mayo de 2025 expone el funcionamiento de los geriátricos en San Nicolás. Hay 23 establecimientos inspeccionados, de los cuales seis presentan irregularidades graves y carecen de habilitación. Los costos varían ampliamente según los servicios ofrecidos y las condiciones de alojamiento.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El cuidado de adultos mayores es una necesidad cada vez más presente en San Nicolás. El aumento de la esperanza de vida y los cambios en la dinámica familiar hacen que muchas personas recurran a residencias especializadas para garantizar atención permanente. En ese escenario, un informe elaborado por la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina (ATSA) aporta un panorama actualizado sobre el estado de estos espacios en la ciudad.

Según el relevamiento, son 23 las residencias inspeccionadas en el partido de San Nicolás y al menos seis de ellas no cuentan con la habilitación correspondiente y presentan irregularidades consideradas graves. Las falencias detectadas incluyen problemas edilicios, falta de personal capacitado, trabajadores sin registrar y deficiencias en la atención básica de los residentes.

Desde ATSA señalan que, junto a establecimientos que cumplen con las normativas y ofrecen servicios adecuados, persisten situaciones preocupantes. "Sabemos que hay muchos geriátricos en los barrios de San Nicolás que no serían residencias, sino tristemente, espacios que funcionan como depósitos de abuelos", advierten desde el sector, en referencia a lugares donde no se garantizan condiciones mínimas de cuidado.

Los problemas relevados abarcan desde falta de higiene y mantenimiento hasta ausencia de controles durante la noche. También se registraron denuncias por abandono de persona y situaciones en las que los residentes no recibirían alimentación o asistencia adecuada. A esto se suma la precarización laboral en algunos establecimientos, con trabajadores sin cobertura ni salarios acordes.

En este contexto, la secretaria general de ATSA, Mónica Chungo, remarcó la dificultad de separar las condiciones laborales de la ca-

lidad de atención: "Es imposible entrar a un geriátrico y ver cómo está el trabajador sin ver también cómo está el abuelo; hay situaciones que interpelan desde lo humano", expresó.

## Lo económico

El aspecto económico aparece como un factor determinante tanto para las familias como para la oferta disponible. De acuerdo con los datos recabados, los valores mensuales en residencias habilitadas y con mayores prestaciones oscilan entre 1.000.000 y 1.700.000 pesos, dependiendo del nivel de asistencia requerido y de los servicios que ofrece cada lugar. En contraste, existen opciones más económicas, con costos de entre 600.000 y 800.000 pesos, generalmente asociadas a lugares que no cumplen con todas las condiciones exigidas.

Esta diferencia influye en la elección de muchas familias que, atravesadas por limitaciones laborales y económicas, buscan alternativas accesibles para el cuidado de sus padres o abuelos.

En ese sentido, los geriátricos aparecen como una solución frente a la imposibilidad de brindar acompañamiento permanente en el hogar.

A la par, se registra una alta demanda de plazas, especialmente en aquellos establecimientos que reúnen mejores condiciones. En varios casos, los cupos se encuentran completos, lo que reduce las opciones disponibles y complejiza la búsqueda.

El envejecimiento es una etapa que requiere cuidados específicos, atención continua y un entorno adecuado que garantice calidad de vida. En ese marco, el desafío no solo pasa por ampliar la oferta de residencias, sino también por asegurar estándares que contemplen tanto la infraestructura como la formación del personal y el seguimiento de cada residente.

El informe de ATSA vuelve a poner el foco en una realidad que combina necesidad social, limi-



taciones económicas y controles que aún presentan falencias. Mientras tanto, la elección de un

lugar para un adulto mayor sigue siendo una decisión atravesada por múltiples factores, donde el

costo y la disponibilidad muchas veces pesan tanto como las condiciones de cuidado.

## NOCHE DE BODAS



Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.  
**\$89.500**  
Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne  
Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño  
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto  
Cochera Cubierta | Check In: 15hs  
Late Check Out: 18hs

**\$280.000**  
No válido para fechas especiales.



# DIARIAS

GÉNERO Y  
DIVERSIDADES  
EN AGENDA



CUANDO LAS REDES NORMALIZAN LA AGRESIÓN SEXUAL CONTRA LAS MUJERES

## Un estudio expone que Telegram posibilita la violencia de género

La investigación de la organización sin ánimo de lucro AI Forensics titulada 'El acoso como infraestructura: cómo el diseño de Telegram posibilita la violencia de género facilitada por la tecnología en Italia y España' concluyó que «(esta red) es un ecosistema de abuso estructurado, monetizado y en gran medida automatizado». Analizó casi 2,8 millones de mensajes en grupos de España e Italia, que representan una problemática extendida a nivel global.

De la Redacción de EL NORTE  
[diarias@diarioelnorte.com.ar](mailto:diarias@diarioelnorte.com.ar)

Videos grabados sin consentimiento, 'deepfakes' sexuales de influencers, desnudos de mujeres generados por 'bots' o incluso datos personales de chicas anónimas. Este tipo de contenidos circula por grupos privados de Telegram que cobran entre 20 y 50 euros por formar parte de ellos. Así lo expone un estudio de la organización sin ánimo de lucro AI Forensics titulado 'El acoso como infraestructura: cómo el diseño de Telegram posibilita la violencia de género facilitada por la tecnología en Italia y España'. Una de las autoras de esta investigación y un experto en derecho digital explicaron por qué Telegram es un lugar propicio para la difusión de contenidos sexuales no consentidos y cómo la inteligencia artificial ha disparado estas prácticas.

«Es un ecosistema de abuso estructurado, monetizado y en gran medida automatizado», concluye este estudio tras analizar casi 2,8 millones de mensajes en grupos de España e Italia. «Existen redes dedicadas a la difusión sin consentimiento de imágenes sexuales de mujeres», explicó al medio VerificaRTVE una de sus autoras, Silvia Semenzin. Estas redes «radicalizadas» operan dentro de Telegram porque, a su juicio, «se presenta como un lugar seguro para estos usuarios».

La violencia digital contra las mujeres no es nueva, pero se ha adaptado a los avances tecnológicos. «La inteligencia artificial (IA) entra en escena como un acelerador», indica Silvia Semenzin. Ha crecido de tal manera que en estos grupos hay 'bots' integrados para «desnudar automáticamente» a las personas que les piden. «Esto hace que haya subido el número de contenidos manipulados. Hay grupos que están pensados para compartir material de 'deepfake'», asegura Semenzin, en los que se incluye a menores de edad, porque muchos de los integrantes de estos chats son adolescentes.

### PERFILES

Los participantes de estos canales «son predominantemente hombres jóvenes heterosexuales» y sus prácticas reflejan «un patrón amplio de interacción social masculina» en el que la evaluación de los cuerpos de las mujeres funciona como una forma de «estatus». La autora



de la investigación asegura que son prácticas normalizadas entre ellos, que incluso comparten un «lenguaje muy parecido».

En cambio, las víctimas «son todas chicas». El estudio subraya que muchas de ellas son mujeres anónimas, «parejas, conocidas y exparejas de los perpetradores», aunque también distribuyen 'deepfakes' sexuales de «influencers».

### PRIVACIDAD

Telegram ofrece «la posibilidad de tener un mayor nivel de privacidad, de crear grupos de hasta 200.000 personas o de integrar 'bots' dentro de los chats», indica Silvia Semenzin. «Ofrecen a los usuarios la sensación de estar protegidos dentro de un entorno de privacidad», dice la investigadora, «y les permiten organizar y sistematizar de alguna forma la violencia», de tal manera que se identifica como una red donde se puede compartir lo que en

otros sitios no se permite. La policía, según contó el abogado experto en derecho digital Borja Adsuara, «se infiltra» en los canales de Telegram sospechosos, haciéndose pasar por pedófilos, pero, en cualquier caso, «necesitan que la red social identifique quién está detrás de las IP que forman parte de ese canal». Y aquí se topan con la particular estructura de Telegram.

«La principal diferencia entre Telegram y las otras redes sociales es que no acatan la legislación europea. Telegram se ha negado a colaborar con las administraciones europeas, tanto administrativas como judiciales», explicó Adsuara.

El fundador y dueño de Telegram, Pavel Durov, fue detenido en 2024 en París acusado de complicidad en la difusión de imágenes pedófilas o en el tráfico de estupefacientes. «Distribuir pornografía infantil o planear un atentado terrorista no es un tema de libertad de expresión», puntualizó Adsuara al recordar

este caso. El estudio de AI Forensics detectó que la plataforma eliminó varios de los grupos analizados durante ese período, pero «se reabrieron con los mismos nombres solo unas horas más tarde».

### MONETIZACIÓN

El estudio de AI Forensics asegura que existe una estructura que permite a determinados usuarios ganar dinero con la difusión de contenidos sexuales. «Hay círculos muy selectos donde no te dejan entrar si no aportás material nuevo», indicó Adsuara, y añadió que «los que no pueden aportar contenidos pagan o financian la producción de esos contenidos».

Según la investigación, son «pagos únicos de entre 20 y 50 euros» para entrar de forma permanente a los canales con material abusivo, o bien una suscripción mensual a partir de los 5 euros. Normalmente, se efectúan las

transacciones por «sistemas de pago digitales como PayPal, criptomonedas o Bizum». Semenzin explicó que hay gente que vende archivos, bots, servicios concretos o contenidos entre particulares y, «por otro lado, está la plataforma, que vende canales premium».

### APORTES

El propio estudio aporta una serie de recomendaciones a las instituciones españolas, italianas y europeas, aunque se trata de una problemática extendida. Entre ellas, contemplar «la violencia sexual digital como una categoría jurídica distinta que incluya la responsabilidad de las plataformas» o crear «unidades policiales especializadas para monitorizar canales de Telegram». La Unión Europea también está tramitando una normativa que prohíbe el uso de la IA para desnudar a personas sin su consentimiento o generar imágenes falsas de contenido sexual. De hecho, contempla sanciones para aquellas plataformas que difundan o comercialicen contenidos creados por IA para desnudar sin consentimiento. Por su parte, Pavel Durov criticó el informe de AI Forensics a través de su cuenta de X: «Nos están diciendo que Telegram es un problema porque la gente puede difundir contenido de otras redes sociales en grupos privados. Esta tontería se usa para justificar la vigilancia (Chat Control) y la censura (DSA)». Chat Control es el sobrenombre con el que se llama coloquialmente a una iniciativa de la UE para frenar el abuso sexual infantil, mientras que la DSA es el acrónimo en inglés de la Ley de Servicios Digitales de la UE.

El medio donde se hizo referencia al estudio publicó que Telegram se puso en contacto y afirmó que «la pornografía no consentida, incluyendo la pornografía 'deepfake', está explícitamente prohibida por los términos de servicio de Telegram y se elimina en cuanto se detecta». Indicaron que sus moderadores «aceptan denuncias para eliminar millones de contenidos dañinos cada día, lo que incluye pornografía deepfake y material de abuso sexual infantil». Además, niegan que «Telegram permita estructuralmente la monetización o la difusión a gran escala del abuso sexual basado en imágenes».

EL ORGANISMO INTERNACIONAL SE EXPRESÓ EL VIERNES ÚLTIMO SOBRE LA SITUACIÓN DE NUESTRO PAÍS

# ONU Mujeres advirtió que ‘endurecer las penas por denuncias falsas tiene un efecto inhibitorio concreto sobre las víctimas’

Además, el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, en el octavo informe periódico de la Argentina, recomendó “retirar la propuesta de modificación del Código Penal (expediente 228/25) relativa a las falsas denuncias en casos de violencia de género y se asegure de que las modificaciones legislativas no creen obstáculos para formular denuncias, no disuadan a las víctimas de buscar protección ni menoscaben la credibilidad de las mujeres en los casos de violencia de género”.

De la Redacción de EL NORTE  
[diarias@redaccion.com.ar](mailto:diarias@redaccion.com.ar)

ONU Mujeres América Latina y el Caribe alertó en una publicación el viernes pasado que ‘endurecer las penas por denuncias falsas tiene un efecto inhibitorio concreto sobre las víctimas’, cuando las falsas denuncias representan menos del 1% del total.

En el comunicado denominado “Preguntas y respuestas sobre denuncias falsas y violencia de género en Argentina” expresó: “En el marco del debate legislativo que se desarrolla actualmente en la Argentina, este repositorio tiene por objetivo aportar información clara, rigurosa y verificada sobre las denuncias falsas y la violencia de género. Desde el respeto al debate democrático, ONU Mujeres presenta este documento con el propósito de contribuir con evidencia y argumentos que favorezcan una toma de decisiones informada y el fortalecimiento de los marcos normativos y de las políticas públicas, desde un enfoque de derechos humanos y de igualdad de género”.

La imputación intencional de un delito a sabiendas de que los hechos no ocurrieron o de que la persona señalada es inocente es un delito tipificado en nuestro país desde hace más de un siglo. El Código Penal sanciona tanto la falsa denuncia (art. 245) como el falso testimonio (art. 275), con penas que pueden incluir multas o prisión. El Código Penal prevé para la falsa denuncia una pena base de un mes a cuatro años de prisión, que puede elevarse a entre 1 y 10 años cuando se comete en una causa penal en perjuicio del imputado.

## ESTADÍSTICA

El organismo internacional nota que “la violencia contra las mujeres es un fenómeno de escala masiva” y aporta la estadística que lo fundamenta. En Argentina, el 45% de las mujeres declara haber experimentado algún tipo de violencia por parte de su pareja actual o anterior. De ellas, el 77,3% no hizo la denuncia. En 2024 hubo 247 víctimas letales de violencia de género, lo que equivale a un femicidio cada 36 horas. En al menos el 48% de esos casos se habían registrado hechos previos de violencia,



pero solo el 16% había denunciado al agresor y menos del 5% contaba con medidas de protección vigentes.

“Es decir, aun en sus expresiones más graves, la violencia contra las mujeres aún es un fenómeno subdenunciado”, analiza.

En Argentina, solo una de cada cuatro mujeres que sufren violencia realiza la denuncia, y un 1,6% concurre a un dispositivo institucional, pero no denuncia.

Además, específicamente en el caso de los abusos sexuales contra niñas, niños y adolescentes, entre el 90% y el 95% no se denuncian. Este elevado nivel de subregistro también se relaciona muchas veces con la edad de la víctima y con relación de dependencia con el agresor.

En sus observaciones finales al octavo informe periódico de la Argentina, y en particular en el apartado referido al acceso a la Justicia, el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer recomendó expresamente “retirar la propuesta de modificación del Código Penal (núm. de expediente 228/25) relativa a las falsas denuncias en casos de violencia de género y asegurarse de que las modificaciones legislativas no creen obstáculos para formular denuncias, no disuadan a las víctimas de buscar protección ni menoscaben la credibilidad de las mujeres en los casos de violencia de género”.

## OBSTÁCULOS PARA DENUNCIAR

“De acuerdo con la Recomendación general número 33 del Comité CEDAW, la justiciabilidad

requiere el acceso irrestricto de las mujeres a la Justicia, y la capacidad y el poder efectivos para reclamar sus derechos jurídicos. Sin embargo, en los casos de violencia de género y abuso sexual, las víctimas enfrentan una compleja red de barreras que inhiben la denuncia”, precisa el comunicado de la Organización de las Naciones Unidas, que luego las enumera. El sistema de Justicia suele percibirse como un entorno hostil, fenómeno que las fuentes describen como una «segunda agresión» o «revictimización». La Justicia a menudo opera bajo la «sospecha como norma», asumiendo que el relato de la víctima es falso o exagerado. También se registra estigma y vergüenza, miedo a represalias, dependencia económica o barreras financieras o de acceso; insuficiencia en la aplicación efectiva de las medidas de protección, falta de respuestas judiciales oportunas y consecuente consolidación de patrones de violencia e impunidad. “En resumen, cuando la Justicia se convierte en una amenaza o una trampa para quien denuncia, el silencio es muchas veces la única opción percibida como segura para las víctimas”, sostiene.

## MAGNITUD REAL

“Frente a este panorama, el discurso sobre las denuncias falsas merece ser leído con cuidado. Los estudios disponibles sugieren que representan una porción minoritaria del total de denuncias, y no toda denuncia que no prospera judicial-

mente es una denuncia falsa. Los estudios disponibles demuestran que no existe, al menos en términos empíricos y documentables, un problema estructural de denuncias falsas en el ámbito de la violencia basada en género, ya que representan menos del 1% del total de las denuncias. Lo que sí muestran los datos con solidez es que la violencia de género está masivamente subdenunciada, y que el temor a no ser creídas es una de las principales razones por las que las víctimas no denuncian”, advierte la ONU.

El organismo pone en relieve que “en algunos casos, la narrativa de la ‘denuncia falsa’ es utilizada por agresores como estrategia para deslegitimar las acusaciones en su contra”. Un ejemplo reciente es el caso de Pablo Laurta (fundador de Varones Unidos y acusado del doble femicidio de su expareja y la madre de ella en Córdoba en octubre de 2025). La denuncia que su víctima había realizado contra él por intento de estrangulamiento estaba publicada como una ‘denuncia falsa’ en el sitio web de la propia organización que él dirigía.

## IMPACTO

El documento sostiene que ‘endurecer las penas por denuncias falsas tiene un efecto inhibitorio concreto sobre las víctimas, que opera en varios niveles:

Desde el punto de vista jurídico, los abusos sexuales son delitos que requieren una investigación seria y libre de prejuicios discriminatorios. Sin embargo, incluso cuando esa investigación se lleva adelante con rigor, no siempre se alcanza una condena, aunque el hecho haya ocurrido. En ese escenario, la víctima queda expuesta a un riesgo adicional: que su denuncia sea interpretada como falsa y que enfrente consecuencias penales por haber denunciado.

Desde el punto de vista psicológico, el miedo a no ser creída, a ser revictimizada por el sistema y a quedar expuesta además a una acusación penal es suficiente para profundizar el silencio que ya existe.

Desde el punto de vista político,

vale preguntarse para qué sirve endurecer penas ante un fenómeno que los datos no muestran como extendido, cuando la legislación ya cuenta con herramientas para investigar y sancionar las denuncias falsas. El Código Penal tipifica este delito desde hace más de un siglo. Lo que el endurecimiento agrega no es eficacia jurídica, sino una amenaza: que denunciar tenga un costo lo suficientemente alto como para que muchas víctimas prefieran el silencio. “El endurecimiento de las penas por falso testimonio no solo impacta sobre las víctimas directas de violencia: también pone en una situación de alta vulnerabilidad a los profesionales que trabajan con niñas, niños y adolescentes, como docentes, trabajadores de la salud y psicólogos/as. El efecto concreto es alarmante: ante el riesgo de enfrentar consecuencias penales, muchos pueden optar por no denunciar. Y si quienes están en la primera línea de detección del abuso infantil se silencian, las consecuencias para las víctimas más vulnerables son devastadoras”, analiza.

## RECOMENDACIONES

En lugar de centrar el debate en el endurecimiento del castigo frente a situaciones minoritarias, la evidencia muestra que una estrategia más eficaz es fortalecer integralmente el sistema de Justicia, de modo que los procesos sean más rigurosos, confiables y justos, y que la verdad pueda emerger sin revictimización. En ese sentido y de acuerdo con los estándares internacionales relativos al acceso a la Justicia, la ONU identifica algunos ejes de intervención como la formación continua y obligatoria de integrantes de la Justicia y las fuerzas de seguridad, la incorporación de una perspectiva de género y de derechos de niñas, niños y adolescentes, la garantía de investigaciones diligentes, oportunas, imparciales y técnicamente adecuadas en los procesos penales; la implementación de medidas de protección efectivas y eficaces para las víctimas, y modelos de atención integral e interinstitucional.

## efemérides

1884 VENADO TUERTO. Eduardo Casey funda en la provincia de Santa Fe el poblado de Venado Tuerto, que llegó al estatus de ciudad en 1935. Es conocida como la cuna de la Marcha de San Lorenzo, en honor a la batalla en la que el general José de San Martín derrotó a las fuerzas españolas durante la Guerra de la Independencia.

1900 ROBERTO ARLT. Nace en el barrio porteño de Flores el escritor y periodista Roberto Arlt, introductor de la novela moderna en el país. Sus obras más destacadas son *El juguete rabioso*, *Los siete locos* y *Los lanzallamas*. Publicó en el diario El Mundo sus famosas Aguafuertes porteñas, entre otras columnas.

1903 COLCHONEROS. Se funda en la capital de España el club Atlético de Madrid, acérrimo rival del Real Madrid. El llamado club "colchonero", que actualmente dirige el argentino Diego Simeone, uno de sus ídolos, obtuvo 38 títulos a lo largo de su historia.

1949 CARLOS BIANCHI. Nace en Buenos Aires el exfutbolista y exentrenador Carlos Bianchi, el director técnico más ganador de la historia del fútbol argentino. Al frente de Boca Juniors ganó tres campeonatos locales, tres Copas Libertadores y dos Intercontinentales. Es el segundo jugador argentino que más goles ha convertido en torneos de primera división, por detrás de Lionel Messi, con una marca de 385 tantos en 546 partidos.

1986. CHERNÓBIL. Ocurre una explosión en la central atómica Vladímir Illich Lenin, a las afueras de la localidad de Prípiat y a 18 kilómetros de la ciudad de Chernóbyl, en el norte de Ucrania, en lo que constituyó el peor accidente nuclear de la historia.

# Fuerte granizada en La Emilia: el temporal dañó viviendas

Una intensa caída de granizo afectó a la localidad de La Emilia y, en pocos minutos, provocó daños en autos y viviendas. El fenómeno se registró en el marco de un aviso a corto plazo emitido por el Servicio Meteorológico Nacional, que advertía por tormentas fuertes en San Nicolás de los Arroyos y otras localidades de la región.

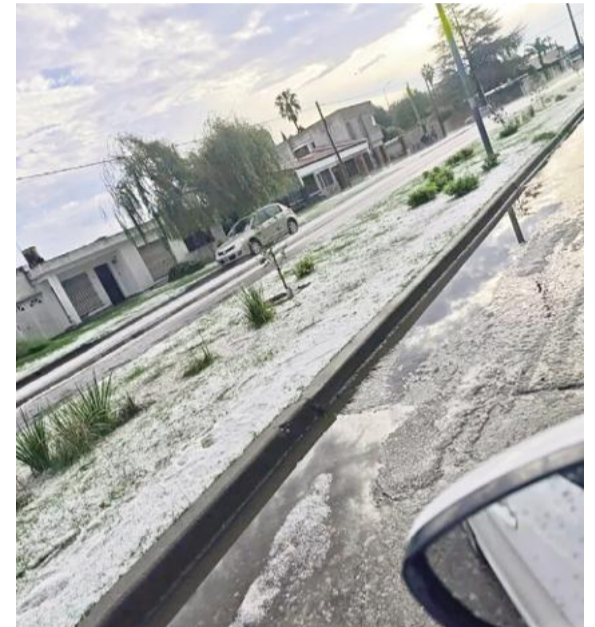
El temporal se presentó de manera repentina y con gran intensidad. La caída de piedra fue abundante y cubrió calles, veredas, parques y jardines. Las superficies quedaron teñidas de blanco.

Las piedras registraron distintos tamaños. Algunas fueron pequeñas, mientras que otras alcanzaron mayor tamaño. Esta situación generó preocupación entre los vecinos, quienes permanecieron en sus viviendas a la espera de que cesara el fenómeno.

El impacto del granizo se reflejó en daños visibles en vehículos y es-



tructuras domiciliarias. Durante el desarrollo del fenómeno, los vecinos registraron el momento con sus teléfonos y compartieron el material con este medio.



En las imágenes se observa la rapidez con la que se acumuló sobre distintas superficies.

El fenómeno se desarrolló en pocos minutos, pero dejó conse-

cuencias visibles en distintos sectores de la localidad. El material fotográfico permitió dimensionar el alcance del temporal y el nivel de afectación de La Emilia.

## HE VENIDO PARA QUE TENGAN VIDA

# “Domingo del Buen Pastor”

Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo según san Juan (Jn 10,1-10)



Por monseñor Hugo Norberto Santiago  
Obispo de la Diócesis de San Nicolás

«Jesús dijo a los fariseos: “Les aseguro que el que no entra por la puerta en el corral de las ovejas, sino trepando por otro lado, es un ladrón y un asaltante. El que entra por la puerta es el pastor de las ovejas. El guardián les abre y las ovejas escuchan su voz. Él llama a las suyas por su nombre y las hace salir. Cuando ha sacado todas las suyas, va delante de ellas y las ovejas lo siguen, porque conocen su voz. Nunca seguirán a un extraño, sino que huirán de él, porque no conocen su voz”. Jesús les hizo esta comparación, pero ellos no comprendieron lo que les quería decir. Entonces Jesús prosiguió: “Les aseguro que Yo soy la puerta de las ovejas. Todos aquellos que han venido antes de mí son ladrones y asaltantes, pero las ovejas no los han escuchado. Yo soy la puerta. El que entra por mí se salvará; podrá entrar y salir, y encontrará su alimento. El ladrón no viene sino

para robar y matar y destruir. Pero Yo he venido para que las ovejas tengan Vida, y las tengan en abundancia”». Palabra del Señor.

### Hacernos cargo

Jesús se presenta como El Buen Pastor que guía y da la vida por sus ovejas. Esta imagen pastoril, que ya no es tan típica de nuestros tiempos, sin embargo, conserva su significado humano. Ser pastor significa para el Evangelio hacernos cargo con amor y responsabilidad de las personas que Dios nos ha confiado. Entonces la imagen comienza a cobrar vida; aparecen hijos, alumnos, enfermos, discípulos y empleados, para quienes tenemos que ser padres, maestros, médicos y testigos coherentes de sabiduría. Se trata de personas a las cuales tenemos que darles ejemplos de vida coherente y contener, guiar, sanar, sostener económicamente. Hablamos de una realidad de compromiso para quienes ya hemos recorrido un camino en la vida, tenemos una vocación y una profesión que han puesto bajo nuestra responsabilidad a otras personas. “Pastor”, entonces, en la actualidad, hace referencia a un padre,

un maestro, un médico, una enfermera, un empresario, un dirigente político o gremial que tiene a su cuidado a hijos, empleados, enfermos, trabajadores o alumnos, a los cuales tiene que guiar moralmente, contener y curar.

### Con amor y responsabilidad

En realidad, la actitud fundamental que tiene que animar a estas figuras paternas, profesionales empresariales o políticas, es el amor, porque quien no hace lo que hace con un poco de amor, lo realiza como un esclavo, y un grupo de esclavos no le interesa a nadie, ni siquiera a Dios. Una característica del amor es el afecto sincero; la segunda característica es la responsabilidad, que hace que no abandonemos a quienes se nos han confiado, sobre todo en los momentos duros; la tercera característica es la sabiduría, que nos hace creativos para encontrar caminos en los momentos en que somos desafiados para eso.

### La dimensión social del pastor

Si hay una enseñanza que tene-

mos que aprender, es que, por la dimensión comunitaria de la humanidad, todos los miembros somos “vasos comunicantes”; lo que hace uno se comunica al otro y entonces nos damos cuenta de que todos somos responsables de todos, porque nuestra acción o modo de actuar incide en los demás. Jesús nos dice en el Evangelio de este domingo que el “Buen Pastor” es el que da la vida por sus ovejas. Por eso, quienes poseemos mayores responsabilidades tenemos que tener la grandeza de pensar en el sufrimiento de muchos, más que en los intereses mezquinos. La gente ansía caminar hacia un proyecto estratégico de desarrollo, que abra un horizonte de esperanza, dignidad, paz social, trabajo y prosperidad, y que privilegie a los tirados al borde del camino. Los gestos de Jesús, el Buen Pastor, que es el ejemplo supremo de amor y responsabilidad, se continúan en quienes asumen esta responsabilidad de amor social que los hace nobles y grandes. Que Dios te bendiga, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Buen domingo

## HOGAR INFANTIL EVANGÉLICO EL AMANECER ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a la Comisión Directiva y Asociados a la Asamblea General Ordinaria. La misma se realizará el día miércoles 13 de mayo del cte. a las 18.00 hs. en calle Primavera 630.

En la misma se tratará el siguiente orden del día:  
- Lectura y aprobación del Acta Anterior.  
- Designación de dos socios para firmar el acta respectiva junto con presidente y secretaria.  
- Renovación y/o reelección de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.  
- Consideración del Balance, Memoria e Inventario del Ejercicio financiero cerrado el 31/12/2025.  
- Recibir el dictamen de la Comisión Revisora de cuentas respecto del mismo.

Olga B. Fernández  
Secretaria  
Hogar Inf. Evang. El Amanecer

Vilma A. Weiss  
Presidenta/Directora  
Hogar Inf. Evang. El Amanecer

## Se inicia el programa "Acompañados" con la incorporación de 14 barredoras para el mantenimiento urbano



El partido de Ramallo puso en marcha el programa "Acompañados", una iniciativa orientada a reforzar las tareas de mantenimiento y mejora del espacio público en las cinco localidades que integran el distrito. La propuesta combina trabajo territorial, organización en cuadrillas y una lógica participativa que incorpora a jóvenes y adultos en actividades concretas vinculadas al cuidado urbano.

El eje del programa está puesto en la presencia diaria en calles, plazas y sectores comunes, donde se desarrollan tareas de barrido, pintura, bacheo y reacondicionamiento general. En ese marco, uno de los aspectos más visibles es la incorporación de más de 14 barredoras de a pie, que operan de manera simultánea en distintos puntos del partido.

Las cuadrillas están organizadas en dos turnos de trabajo, lo que permite sostener una cobertura extendida a lo largo de la jornada. Esta dinámica apunta a garantizar continuidad en las tareas y una respuesta más ágil ante las necesidades que surgen en cada barrio.

Además del mantenimiento co-

tidiano, el programa busca avanzar en la recuperación progresiva de espacios públicos, con intervenciones que incluyen mejoras estéticas, limpieza profunda y pequeñas reparaciones de infraestructura urbana. La intención es consolidar entornos más ordenados, seguros y agradables para la vida comunitaria.

Otro de los puntos destacados es el componente social del programa. La participación de vecinos en estas tareas no solo contribuye a mejorar el estado del espacio público, sino que también genera oportunidades de inclusión y promueve el sentido de pertenencia. En este sentido, "Acompañados" se presenta como una herramienta que articula trabajo, comunidad y gestión territorial.

En distintas ciudades del país, este tipo de iniciativas ha mostrado resultados positivos en términos de mantenimiento urbano sostenido, especialmente cuando se combinan con planificación y presencia constante en el territorio. En Ramallo, la implementación apunta a sostener esa lógica en el tiempo, para evitar intervenciones aisladas y priorizar la continuidad de las acciones.

## Secuestran motos tras operativos y refuerzan la prevención vial en Ramallo

En el marco de una estrategia sostenida para mejorar la seguridad vial, en las últimas horas se concretaron operativos en la ciudad de Ramallo que permitieron identificar a infractores de tránsito y avanzar con el secuestro de motocicletas involucradas en maniobras ilegales. Las acciones estuvieron a cargo de personal policial en conjunto con la Guardia Urbana (GUR), en el marco de una modalidad de trabajo que busca evitar persecuciones riesgosas en la vía pública.

En ese contexto, se realizaron dos procedimientos en distintos puntos de la ciudad. Uno tuvo lugar sobre

Avenida Mitre, entre Santa Fe y Castex, mientras que el segundo se llevó a cabo en un domicilio de calle Córdoba, entre Tucumán y Catamarca. Como resultado, se logró el secuestro de dos motocicletas Honda Wave que habían sido previamente identificadas al momento en que sus conductores intentaban evadir controles.

Ambos rodados quedaron a disposición del Juzgado de Faltas local, mientras que las actuaciones fueron encuadradas en los artículos 33 y 48, inciso D, de la normativa vigente, vinculados a infracciones de tránsito y conductas que ponen en riesgo la seguridad pública.

## Controles de alcoholemia en Villa Constitución: un conductor dio positivo con 2,59 g/l

En las primeras horas de ayer, personal del Comando Radioeléctrico y agentes de Inspección Municipal llevaron adelante operativos de control vehicular en distintos puntos de la ciudad.

El caso más alarmante ocurrió en la intersección de Güemes e Ingeniero Acevedo, donde un conductor de 37 años arrojó un resultado positivo de 2,59 gramos de alcohol por litro de sangre.

El hombre circulaba en una moto cuando fue interceptado.

El test de alcoholemia realizado por inspectores municipales confirmó el alto nivel de alcohol en sangre, por lo que se labró el acta de infracción correspondiente, y el vehículo fue secuestrado y remitido por una grúa al anexo municipal.

Cabe mencionar que este hecho no ocurrió en la madrugada —una franja horaria en la que estas infracciones son habituales—, sino a las diez y media de la mañana.



### Otro conductor positivo en Ruta 21 y Gauna

Minutos antes de las dos de la madrugada, en el control montado en Ruta 21 y Gauna, los efectivos detectaron al conductor de un Peugeot 408 gris, de 44 años de edad, que emanaba un fuerte aliento etílico.

El test de alcoholemia dio positivo con 0,84 gramos por litro, por lo que se labró el acta de infracción y su automóvil fue retirado por la grúa municipal.

### Falta de documentación y elementos de seguridad

También en la madrugada, en Independencia y Río Negro, se identificó a un motociclista de 29 años que circulaba sin casco, sin espejos retrovisores y sin licencia de conducir ni seguro.

El rodado fue incautado y trasladado al anexo municipal, mientras que el conductor fue infraccionado por las irregularidades detectadas.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

## Vive una cena *única y exclusiva* en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

### MENÚ *Criollo* FIJO

Te esperamos con un aperitivo  
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo  
Asado con costilla | Asado magro

Flan casero  
Aguas saborizadas de limón  
Aguas saborizadas de frutos rojos  
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos  
en el parque más lindo  
de la ciudad



HOTEL  
SOSTENIBLE Y  
RESPONSABLE

Cena exclusiva con cupo limitado  
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA



CONSULTAS:  
**+54-9-336-4666565**

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | [www.hotelcolonialsannicolas.com](http://www.hotelcolonialsannicolas.com) | [reservas@hotelcolonialsannicolas.com](mailto:reservas@hotelcolonialsannicolas.com)

# Morosidad récord en familias: creció por 16° mes consecutivo en febrero y en préstamos personales rozó el 14%

Se profundizó el deterioro del crédito. La mora total en las familias ya escaló al 11,2%, cuando en octubre de 2024 era de apenas 2,5%.

La morosidad del sistema financiero volvió a mostrar un deterioro en febrero de 2026 y alcanzó nuevos máximos, en un contexto de menor dinamismo del crédito y consumo aún debilitado. En familias el dato empeoró por 16° mes consecutivo; las líneas de préstamos personales y tarjetas de crédito siguen siendo las más afectadas.

Según el último Informe sobre Bancos del Banco Central de la República Argentina (BCRA), el ratio de irregularidad del crédito al sector privado se ubicó en 6,7%, lo que implicó un incremento de 0,3 puntos porcentuales (p.p) frente a enero y un fuerte salto de 4,9 p.p. en términos interanuales.

Al desagregar por tipo de deudor, la situación más crítica continúa observándose en los hogares. La morosidad de las familias trepó al 11,2% en febrero, consolidando una ten-

dencia alcista en línea con el deterioro del ingreso real y el freno en la expansión del crédito al consumo. Por su parte, el financiamiento a empresas mostró un ratio de irregularidad sensiblemente menor, de 2,9%, aunque también en niveles superiores a los de un año atrás.

## ¿Qué tipo de endeudamiento presiona a las familias y empresas?

En detalle, la mora de las familias acumuló un deterioro prácticamente ininterrumpido durante el último año. La misma pasó de 2,9% en febrero de 2025 al actual 11,2%, lo que refleja la fuerte presión sobre la capacidad de pago. Los mayores incrementos se verificaron en los préstamos personales, donde la irregularidad escaló al 13,8%, y en las tarjetas de crédito, que alcanzaron el 11,6%.

También se observaron subas en

los créditos prendarios (6,8%) y una dinámica más estable, aunque creciente, en los hipotecarios (1,4%). El segmento "otros", tradicionalmente de mayor riesgo, trepó hasta un elevado 34,4%, marcando el mayor deterioro relativo.

En el caso de las empresas, si bien los niveles de mora siguen siendo bajos en términos históricos, también evidencian una tendencia creciente. El ratio de cartera irregular pasó de 0,8% en febrero de 2025 a 2,9% en febrero de 2026.

Las subas más marcadas se dieron en adelantos (3,1%) y documentos (2,5%), mientras que los créditos con garantía prendaria alcanzaron el 3,9%. Por su parte, las líneas vinculadas al comercio exterior se mantuvieron prácticamente estables (0,6%), y los préstamos hipotecarios corporativos mostraron niveles más elevados

pero relativamente estables (4,7%).

## Los bancos expanden su exposición, pero cae la demanda de crédito

En paralelo, el sistema financiero incrementó levemente su exposición al sector privado, que alcanzó el 44,4% del activo total (+0,2 p.p. mensual y +6,3 p.p. interanual), con mayor peso del crédito en pesos. Sin embargo, este mayor peso relativo responde más a la caída real del peso producto de la devaluación que a una expansión del financiamiento.

El comportamiento del crédito también se vincula con cambios en las condiciones financieras. De acuerdo con la Encuesta de Condiciones Crediticias del BCRA, durante el primer trimestre los estándares para empresas se endurecieron significativamente y la demanda cayó en todos los segmentos, mientras que en hogares también se observó una contracción en la demanda, especialmente en tarjetas y créditos hipotecarios.

## ¿Cómo impacta esto en el consumo?

Este escenario ayuda a explicar la evolución del consumo. Si bien

algunas mediciones privadas mostraron leves mejoras mensuales en marzo, el consumo sigue en terreno negativo en la comparación anual, con caídas de hasta 2,6%. A pesar de las declaraciones oficiales, como las del presidente Javier Milei, quien sostuvo que "estamos en récord de consumo", los datos muestran una dinámica heterogénea, donde los bienes durables y el turismo impulsan la actividad, mientras el consumo masivo permanece débil.

En esa línea, el economista Ricardo Arriazu advirtió que gran parte del repunte reciente se financió con crédito, especialmente en rubros como autos y viajes, lo que suma presión sobre la capacidad de pago de los hogares.

Esto se refleja en el aumento de la morosidad, en un contexto donde el crédito a familias dejó de crecer a fines de 2025.

En conjunto, el aumento de la mora, el freno en la demanda de crédito y la debilidad del consumo masivo configuran un escenario donde el sistema financiero mantiene niveles elevados de cobertura, pero enfrenta un deterioro en la calidad de su cartera que podría persistir en los próximos meses.

## El Gobierno avanza con recortes en ministerios

El Gobierno avanza con nuevos recortes en los ministerios y, al mismo tiempo, enfrenta demoras internas para ordenar el paquete de 90 proyectos que Javier Milei anunció en la apertura de sesiones ordinarias. En el Ejecutivo sostienen que las carteras ya están presentando sus planes ante la Jefatura de Gabinete y que el eje inmediato es reforzar el control del gasto.

"Se están trabajando mucho los recortes y la decisión es profundizarlos", aseguran en Nación. La instrucción que circula entre los ministerios es revisar partidas, programas y gastos operativos para cumplir con la nueva etapa de ajuste. El pedido alcanza a las nueve carteras y se canaliza a través de Manuel Adorni, con participación de equipos técnicos de Economía y Desregulación.

La trastienda muestra una tensión

distinta en la agenda legislativa. El presidente anunció el 1 de marzo que cada ministerio había preparado diez paquetes de reformas estructurales y que iba a enviar todos los meses un conjunto de proyectos al Congreso durante nueve meses. En ese discurso, Milei definió el esquema como "90 paquetes de reformas estructurales" para rediseñar la arquitectura institucional del Estado.

En los ministerios admiten que el objetivo sigue en pie, pero reconocen que el armado no avanza al mismo ritmo en todas las áreas. "Lo quieren hacer y están trabajando sobre eso, pero no hay tanto material", sostiene una fuente oficial. En el entorno del jefe de Estado buscan evitar que el anuncio quede desacoplado de textos concretos y de una estrategia parlamentaria viable.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica  
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un  
**40%**  
de descuento sobre  
la tarifa rack  
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0356-4472222 | [www.hotelcolonialsannicolas.com](http://www.hotelcolonialsannicolas.com) | [reservas@hotelcolonialsannicolas.com](mailto:reservas@hotelcolonialsannicolas.com)

# El Gobierno admite falta de apoyo en el Congreso para reformar la Ley de Financiamiento Universitario

En el Ejecutivo sostienen que el tema es prioritario por su impacto sobre las cuentas públicas, pero reconocen que están lejos de cerrar un entendimiento político que abarque al mismo tiempo a los bloques dialoguistas y a las universidades.

El Gobierno advierte que no tiene los votos para modificar la Ley de Financiamiento Universitario y que el margen para abrir una nueva negociación es más estrecho que hace dos meses. En el Ejecutivo sostienen que el tema es prioritario por su impacto sobre las cuentas públicas, pero reconocen que están lejos de cerrar un entendimiento político que abarque al mismo tiempo a sus aliados legislativos y a las universidades. La ley 27.795 quedó promulgada en octubre de 2025 tras la insistencia de ambas cámaras y Nación mantuvo desde entonces la postura de que su ejecución quedó suspendida hasta que se definan fuentes específicas de financiamiento. En el oficialismo aseguran además que no reflatrán el proyecto que enviaron a Diputados durante las sesiones extraordinarias de febrero.

Ese texto había sido incorporado formalmente al temario por el decreto 103/2026, pero nunca llegó a tratarse en el recinto. En la Casa Rosada sostienen ahora que esa iniciativa quedó vieja en términos políticos y que el escenario cambió tras el fallo judicial, por lo que cualquier intento de reabrir la discusión partiría desde otras condiciones y con menor margen para negociar una salida con los bloques dialoguistas y con el sistema universitario.

La trastienda vuelve a exponer, además, cruces por la estrategia parlamentaria. En distintos despachos oficiales aseguran que existió durante



Continúa el conflicto por los fondos para universidades.

el verano un principio de entendimiento con varios sectores para intentar aprobar una reforma antes del inicio de clases, pero esa hoja de ruta se frenó en medio de la disputa entre los equipos del asesor Santiago Caputo y el esquema legislativo vinculado a Martín Menem y Eduardo "Lule" Menem.

El punto de inflexión fue el fallo de la Sala III de la Cámara en lo Contencioso Administrativo Federal, que confirmó la cautelar favorable a las universidades y ordenó el cumplimiento inmediato de los artículos 5 y 6 de la ley, vinculados con la actualización salarial de docentes y no docentes y con las becas estudiantiles. Después de esa decisión, la Procu-

ración del Tesoro presentó un recurso extraordinario para llevar el caso a la Corte Suprema.

En el Gobierno reconocen que ese revés judicial alteró los incentivos para sentarse a negociar, porque entienden que las universidades quedaron fortalecidas en su reclamo y con menos razones para aceptar una reforma de menor impacto fiscal. En Nación insisten, de todos modos, con que la decisión política es actualizar las partidas en línea con la secencialidad de las obligaciones judiciales y realizar erogaciones mensuales para cumplir con el mínimo mensual que, según su interpretación, exige la ley.

La preocupación oficial no se li-

mita al frente administrativo. En la Casa Rosada también siguen de cerca la reactivación del conflicto universitario en la calle. El Consejo Interuniversitario Nacional, la Federación Universitaria Argentina y el frente gremial ya convocaron a una nueva marcha federal para el 12 de mayo con eje en el cumplimiento de la ley y en la situación salarial. En Balcarce 50 admiten que una nueva movilización masiva puede volver a colocar el tema en el centro de la agenda pública.

Del lado universitario, fuentes cercanas a la conducción aseguran que la Cámara ya le dio intervención al Consejo Interuniversitario Nacional sobre la apelación y que tiene diez

días hábiles para responder. Recién después de esa etapa el tribunal definirá si concede o no el recurso para que intervenga la Corte. En ese esquema, cerca de los rectores remarcan que el oficialismo todavía no está obligado a cumplir la sentencia porque el juzgado suspendió "por el momento" la ejecución de la cautelar mientras se resuelve el planteo extraordinario.

## Universidades fijaron fecha para una nueva Marcha Federal

El Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) decidió convocar a una nueva movilización para el martes 12 de mayo en ciudades de todo el país, bajo la consigna "Marcha Federal por la educación, la universidad pública y la ciencia nacional". El reclamo apunta a la implementación de la ley de Financiamiento Universitario ratificado por el Congreso nacional en el 2025.

Según un informe del propio CIN, mientras que los salarios universitarios subieron un 158% entre noviembre de 2023 y febrero de 2026, la inflación trepó al 280%. Este desfasaje se tradujo en una caída del 32% en el poder de compra de los trabajadores del sector. El deterioro salarial acumulado representa una quita real de 7,3 salarios mensuales en poco más de dos años.

Asimismo, las universidades nacionales sufrieron un desplome real del 45,6% en sus transferencias entre 2023 y 2026.

Aceros más inteligentes para las personas y el planeta.

[www.acindar.com.ar](http://www.acindar.com.ar)

ArcelorMittal

## Kicillof afirmó: “Ni herencia ni riesgo kuka, la crisis es responsabilidad de Milei”

El gobernador bonaerense cuestionó el rumbo económico nacional, llamó a ampliar el peronismo y anunció una movilización por fondos para programas alimentarios.

El gobernador bonaerense, Axel Kicillof, cerró la primera reunión del Consejo del PJ provincial con un duro diagnóstico sobre la situación económica y social del país, al apuntar directamente contra el presidente Javier Milei como “único responsable” de la crisis.

Durante su intervención, el mandatario aseguró que “el plan para ocultar la crisis se ha derrumbado” y sostuvo que el deterioro productivo, laboral y social “ya es innegable”. En ese marco, rechazó los argumentos que atribuyen la situación actual a gestiones anteriores: “No fue ni la pesada herencia ni el ‘riesgo kuka’, sino la política económica del Gobierno nacional”, afirmó.

Kicillof también planteó la necesidad de encarar una etapa de reconstrucción política dentro del peronismo bonaerense, con un enfoque orientado a ampliar su base de apoyo. Según explicó, el objetivo es salir a buscar a sectores que históricamente se mostraron distantes del espacio, pero que hoy se encuentran “frustrados o espantados” por el rumbo económico. “No se trata de alianzas electorales, sino de escuchar, discutir y convencer”, remarcó.

### Nueva conducción y organización interna

En el marco del encuentro partidario, además, se formalizó la nueva estruc-

tura de conducción del PJ bonaerense. Verónica Magario fue designada como vicepresidenta primera, mientras que Federico Otermín ocupará la vicepresidencia segunda. La Secretaría General quedó a cargo de Mariano Cascallares y la de Formación Política en manos de Julio Alak.

Asimismo, Mariel Fernández encabezará la Secretaría de las Mujeres y Género, mientras que se ratificó a Ariel Sujarchuk en la Secretaría de Finanzas y Tesorería. También se confirmó a Noelia Castaño como subsecretaria. Durante la reunión se abordaron, además, cuestiones vinculadas a campañas de afiliación y programas de formación política.

En el tramo final de su discurso, Kicillof llamó a la militancia a reforzar la presencia territorial y a construir una alternativa política frente al oficialismo nacional. “Nuestro trabajo es terminar con esta pesadilla y ofrecer una esperanza al pueblo”, sostuvo, al tiempo que remarcó que el peronismo bonaerense tendrá un rol central en la oposición al modelo libertario.

En esa línea, también se anunció una nueva movilización: el próximo miércoles, intendentes y dirigentes marcharán hacia el Ministerio de Capital Humano para reclamar por los recursos destinados a los servicios alimentarios escolares, en el marco de la creciente tensión entre la provincia y la Nación.

## Intendentes presionan en la Legislatura para manejar el 100% del fondo municipal

Los intendentes bonaerenses no cejan en su lucha por tener el poder de decisión absoluto sobre qué hacer con los fondos que la Provincia va a bajar a sus distritos. Presionados por la crisis, buscan usarlos para pagar salarios y afrontar pagos a proveedores por servicios básicos, en vista de que sus cuentas están cercanas al rojo.

Un grupo de intendentes bonaerenses de distintos partidos políticos les envió hoy una nota a la vicegobernadora y presidenta del Senado, Verónica Magario, y al presidente de la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires, Alejandro Dichiará, para pedirles que impulsen en la Legislatura la autorización para que cada alcalde pueda decidir libremente el uso de los recursos del Fondo de Emergencia y Fortalecimiento de la Inversión Municipal (FEFIM).

Se trata de los miembros del Foro Regional de Intendentes para el Crecimiento y Desarrollo (FRICDE), que agrupa a unos 60 jefes comunales del interior bonaerense, tanto peronistas como radicales y proístas.

“Nos dirigimos a usted con el objeto de poner en su conocimiento la situación crítica que atraviesan las administraciones locales y solicitar la adopción de una medida excepcional”, explican los alcaldes en su misiva.

“Los jefes comunales de la provincia hemos manifestado públicamente la gravedad del escenario fiscal que enfrentamos, caracterizado



Verónica Magario junto a Alejandro Dichiará.

por una marcada caída de los ingresos, el incremento sostenido de los costos operativos y una creciente dificultad para afrontar en tiempo y forma el pago de salarios y la prestación de servicios esenciales”, recuerdan los integrantes del FRICDE. “Este diagnóstico es transversal a las distintas realidades territoriales y no distingue signos políticos.”

Los intendentes hacen hincapié en su texto en la baja de la recaudación por el panorama recesivo de la economía y el consecuente desfase entre los ingresos y los gastos. Y señalan que algunos municipios han tenido que recurrir a “mecanismos extraordinarios” de financiamiento, cosa que no resulta sostenible.

“Frente a este escenario, consideramos imprescindible adoptar herramientas excepcionales que otorguen mayor flexibilidad financiera a los gobiernos locales, y por ello

solicitamos a usted tenga a bien impulsar ante la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires la autorización para otorgar a los municipios la potestad para decidir el destino del Fondo de Emergencia y Fortalecimiento de la Inversión Municipal”, argumentan.

“Dicho fondo, concebido para financiar obras de infraestructura y proyectos de inversión, cumple un rol relevante en la planificación local; sin embargo, la magnitud de la actual crisis económico-financiera obliga a reconsiderar transitoriamente su afectación específica”, enfatizan. “En este marco, proponemos que, con carácter estrictamente excepcional, se habilite su utilización para gastos corrientes y de libre disponibilidad, a efectos de garantizar la continuidad de los servicios esenciales, el cumplimiento de las obligaciones salariales y la estabilidad institucional de los municipios.”

## Con Pareja y Santilli, Karina Milei apuntó a ganar la provincia en 2027

Karina Milei mostró una foto de unidad política en La Libertad Avanza bonaerense, al mostrarse junto a su mano derecha, el diputado Sebastián Pareja y al ministro del Interior, Diego Santilli, durante un acto en Suipacha que cerró con llamado a priorizar el objetivo de “ganar la provincia” el año próximo, cuando se discuta la sucesión de Axel Kicillof.

La excusa formal del encuentro de los libertarios, que se realizó en Suipacha, fue lanzar el programa de este año de su Escuela de Formación, Debate y Análisis Político. Pero de fondo, la intención fue lanzar un mensaje de orden interno en medio de los cruces que vienen agitando a un universo libertario en las últimas semanas. Y también dar una señal de fortaleza, para la cual juntaron a 1.500 dirigentes de toda la provincia.

La Libertad Avanza tiene “un ob-



Sebastián Pareja, Karina Milei y Diego Santilli se mostraron juntos en Suipacha.

jetivo claro: consolidar este camino, ganar la Provincia de Buenos Aires y asegurar la continuidad del rumbo que empezó Javier Milei”, dijo la hermana del Presidente en el tramo más enfático de su discurso, que cerró en evento. Y Agregó que ese objetivo será posible porque el espacio está haciendo “el trabajo que en durante años nadie hizo”.

Pero detrás de las palabras, las

presencias fueron un factor esencial de mensaje. Pareja y Santilli son los dos nombres más mencionados entre los posibles candidatos de LLA para suceder a Kicillof el año próximo, por lo que su presencia juntos, en el acto intentó mostrar una foto de convivencia de cara a la definición de una oferta electoral que, ya se anticipó, será de lista única definida en la Casa Rosada.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA  
MARTES A DOMINGO

Los Nogales  
RESTAURANTE  
HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Plato Principal  
Paella

Postre  
Panacotta con salsa de frutos rojos

Precio por persona  
**\$36.000**  
No incluye bebida  
Domingos sólo disponible al mediodía

Hacé tu reserva previa al  
336 4666565

## Estudiantes quedó como único puntero

Estudiantes quedó como solitario líder de la Zona A del Torneo Apertura al empatar 0-0 con Talleres de Córdoba, en condición de local. El Pincha suma 28 unidades, mientras que la "T" se ubica cuarto con 25. En la última fecha, el equipo de La Plata visitará a Platense con horario y día a confirmar. Por su parte, Talleres de Córdoba visitará a Unión de Santa Fe en el estadio 15 de Abril. En el primer tiempo, el equipo de Alexander Medina fue superior al de Carlos Tevez con varias aproximaciones, pero sin demasiado peligro. El más incisivo de Estudiantes en esta etapa fue Mikel Amondarain, que cabeceó en dos oportunidades, una que se fue rozando el palo derecho del arco y otra que le contuvo Guido Herrera.

En el complemento, el partido siguió con la tónica de un Estudiantes superior, pero generando poco peligro, como el tiro libre de Brian Aguirre que el arquero Herrera despejó, en lo que fue la oportunidad más clara de esta etapa.

## Sarmiento venció a Tigre y se prendió

Sarmiento de Junín le ganó 1-0 a Tigre, en el Estadio Eva Perón, en el marco de la decimosexta fecha de la Zona B del Torneo Apertura.

Con este resultado, el equipo de Facundo Sava alcanza los 19 puntos, escala a la undécima posición y mantiene viva la esperanza de clasificar a los playoffs de este certamen. En lo que será la disputa de la fecha 9, suspendida a principios de marzo por el paro en apoyo a la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), Sarmiento visitará a Belgrano de Córdoba en el estadio Julio César Villagra con horario y día a confirmar. Para clasificar a octavos de final, el Verdolaga deberá ganarle al Pirata y esperar a que se den otros resultados.

En tanto, el equipo de Diego Dabove sumó su décimo partido consecutivo sin ganar, lo que complicó sus chances de avanzar a los playoffs. Sin embargo, a pesar de esta racha negativa, Tigre aún tiene posibilidades de clasificar. Para ello, deberá vencer a Rosario Central en el estadio Gigante de Arroyito y esperar que ni Gimnasia y Esgrima La Plata ni Racing ganen sus respectivos encuentros.

El Kiwi abrió el marcador a los 10 minutos de juego con el gol del defensor Pasquini. En un tiro de esquina desde la derecha de Junior Marabel, la pelota cayó en el punto penal, donde Juan Manuel Insaurralde cabeceó y se la dejó servida a Pablo Magnín, que estrelló su remate al palo, pero, en el rebote, Pasquini le pegó y marcó. Sarmiento se quedó con diez jugadores a los 37 de la segunda mitad al ser expulsado Insaurralde.

## TORNEO APERTURA

# River le ganó a Aldosivi con algo de suspenso

El Millonario derrotó al Tiburón por 3 a 1 en el Monumental. Galoppo abrió la cuenta, mientras que igualó Tomás Fernández. Colidio y Páez sellaron la victoria en los últimos minutos.



De la Redacción de EL NORTE  
[deportes@diarioelnorte.com.ar](mailto:deportes@diarioelnorte.com.ar)

River derrotó 3-1 a Aldosivi de Mar del Plata en el estadio Monumental, por la fecha 16 del Torneo Apertura, y consiguió una victoria

### River 3 Aldosivi 1

**Estadio:** Monumental.  
**Árbitro:** Nicolás Ramírez.  
**VAR:** Nicolás Lamolina.

**River:** Santiago Beltrán; Gonzalo Montiel, Lucas Martínez Quarta, Lautaro Rivero, Marcos Acuña; Aníbal Moreno; Tomás Galván, Giuliano Galoppo, Ian Subiabre; Facundo Colidio y Maximiliano Salas.  
**DT:** Eduardo Coudet.

**Aldosivi:** Axel Werner; Rodrigo González, Néstor Breitenbruch, Santiago Moya, Nicolás Zalazar, Lucas Rodríguez; Martín García, Esteban Rolón, Felipe Anso; Nicolás Cordero y Agustín Palavecino.  
**DT:** Israel Damonte.

**Goles:** PT 39m Galoppo (R); ST 27m Tomás Fernández (A); 38m Colidio (R); 50m Kendry Páez (R).

**Cambios:** en River, Joaquín Freitas por Salas, Juan Cruz Meza por Galoppo, Kendry Páez por Subiabre, Lautaro Pereyra por Galván, Lucas Silva por Colidio; en Aldosivi, Tomás Fernández por García, Alejandro Villarreal por Palavecino, Fernando Román por Rodríguez, Alan Sosa por Rolón y Natanael Guzmán por Anso.

importante para recuperarse del golpe que había significado la derrota ante Boca en el superclásico.

Al equipo de Eduardo Coudet le costó más de la cuenta ante un rival que todavía no pudo ganar en el campeonato, pero terminó resolviendo el partido en el tramo final con mayor jerarquía individual y efectividad. El "Millonario" había llegado golpeado tras caer 1-0 ante Boca, resultado que significó la primera derrota del ciclo del "Chacho".

River abrió el marcador a los 39 minutos del primer tiempo, cuando Giuliano Galoppo aprovechó un rebote del arquero Axel Werner tras un remate de Facundo Colidio y empujó la pelota para el 1-0. La jugada fue revisada por el VAR por una posible falta previa de Ian Subiabre en perjuicio de Rodrigo González, pero el árbitro Nicolás Ramírez convalidó el tanto.

En el complemento, Aldosivi golpearó a los 27 minutos con Tomás Fernández, quien conectó un centro de Fernando Román Villalba y marcó el empate transitorio, lo que encendió nuevamente la impaciencia en el Monumental.

El Millonario se lanzó con todo al ataque y cerca de la media hora

un remate de Juan Cruz Meza pegó en el travesaño.

El dueño de casa siguió buscando y a los 38 minutos Facundo Colidio apareció por el medio del área y empujó un pase de Aníbal Moreno para el 2-1.

Sin embargo, en el primer minuto de adicional, un remate de Román superó a Beltrán, pero el horizontal ahogó su grito.

Y a los 51, Kendry Páez recibió una asistencia de Joaquín Freitas, enganchó y definió de zurda contra un palo para sellar el 3-1 definitivo.

Con este triunfo, River llegó a los 29 puntos y quedó a uno del líder Independiente Rivadavia, aunque con un partido más, mientras que Aldosivi continúa complicado en la parte baja de la Zona B.

El conjunto de Núñez ahora deberá cambiar rápido el chip, ya que el próximo jueves visitará a Red Bull Bragantino por la Copa Sudamericana.

### Programa de hoy

**15.00** Independiente Rivadavia vs. Gimnasia (Mendoza)  
**17.30** Belgrano vs. Gimnasia (La Plata)  
**17.30** Newell's vs. Instituto  
**20.00** Atlético Tucumán vs. Banfield

## LIGA ESPAÑOLA

### Barcelona dio otro paso hacia el título

Barcelona derrotó 2-0 al Getafe, en condición de visitante, en el marco de la fecha 32 de LaLiga de España, que lo tiene como líder con 85 puntos.

En el Coliseum Alfonso Pérez de Madrid, el conjunto catalán empezó ganando con el gol de Fermín López a los 46 minutos del primer tiempo. Ya en el complemento, a los 30 minutos, el inglés Marcus Rashford selló la victoria del equipo catalán.

Con este resultado, el Barcelona alcanzó los 85 puntos y estiró a 11 la diferencia con el escolta Real Madrid, a falta de cuatro fechas para el final de la temporada.

La jornada de sábado en el fútbol español inició con la victoria 2-1 del Deportivo Alavés sobre el Mallorca del entrenador argentino Martín Demichelis, en el estadio de Mendizorrosa. Los argentinos Nahuel Tenaglia y Lucas Boyé fueron titulares en los albiazules, mientras que Pablo Maffeo hizo lo propio en los isleños.

En el estadio Mestalla, el Valencia derrotó 2-1 al Girona con la presencia de los argentinos Renzo Saravia, Guido Rodríguez y Lucas Beltrán. En la visita, los albicelestes Claudio Echeverri y Paulo Gazzaniga fueron titulares.

Por otra parte, en el Metropolitano, el Atlético de Madrid del entrenador argentino Diego Simeone derrotó 3-2 al Athletic Club de Bilbao.

## PREMIER LEAGUE

### Triunfo del Arsenal

El Arsenal venció 1-0 al Newcastle United, en condición de local, en el marco de la fecha 34 de la Premier League.

Ante su gente, el equipo de Mikel Arteta abrió el marcador a los 9 minutos con el gol de Eberechi Eze. Con este resultado, los de Londres se mantienen como líderes de la English Premier League con 73 puntos, tres por encima del Manchester City, que le ganó 1-0 al Burnley el miércoles en Turf Moor.

La jornada de domingo en el fútbol de Inglaterra comenzó con la victoria 1-0 del Fulham sobre el Aston Villa en Craven Cottage.

En Anfield, el Liverpool derrotó 3-1 al Crystal Palace con la presencia del argentino Alexis Mac Allister desde el arranque. Por su parte, el West Ham del argentino Valentín Castellanos le ganó 2-1 al Everton del ex Racing, Carlos Alcaraz. En tanto, Tottenham le ganó 1-0 al Wolverhampton Wanderers en Molineaux Stadium y se mantiene en zona de descenso, pero a dos puntos de West Ham.

## FÚTBOL LOCAL

# La Emilia se afianzó en la punta

El Pañero derrotó a Defensores por 3 a 1 en cancha de Conesa y se afirmó como único líder. Por su parte, Los Andes, al golear a Matienzo por 5 a 3, es su inmediato escolta a un punto. Y Regatas quedó tercero al empatar 2 a 2 en su visita a El Fortín.

De la Redacción de EL NORTE  
deportes@diarioelnorte.com.ar

Los Andes venció a Defensores por 3 a 1 haciendo como local en el estadio de Conesa y continúa como solitario líder del Torneo Apertura "Jorge Piaggio" con 20 puntos.

Fausto Campiotti puso en ventaja al "Pañero" cuando finalizaba el primer tiempo, mientras que Román Cabral anotó el segundo en el arranque del complemento. Al rato descontó Milton Olego, pero promediando la etapa lo liquidó el ingresado Juan Demergasso.

En tanto, Los Andes goleó por 5 a 3 como local a Matienzo y consiguió su sexto triunfo en los últimos



El equipo de Rogelio Nardoni fue cabal ganador ante el Granate y sigue en la cima. EL NORTE

## La Emilia 3 Defensores 1

**Cancha:** Conesa  
**Árbitro:** Leonel Marchione

**La Emilia:** Mariano Botti, Kerly Merello, Enzo Martínez, Lorenzo Cuello, Elías Galván, Fernando Godoy, Yahziel Argañaraz, Matías Madariaga, Román Cabral, Juan Cruz Anastasio y Fausto Campiotti.  
DT: Rogelio Nardoni.

**Defensores:** Juan Santía, Joaquín Gorosito, Luca Moreschini, Uziel Cabrera, Gian González, Juan Brucellaria, Milton Olego, Román Gómez, Agustín Hipelmayer, Tobías Garro y Julián Abaca. DT: Miguel Rinaldi.  
**Goles:** PT 45m Campiotti (LE). ST 3m Cabral (LE), 10m Milton Olego (D) y 24m Demergasso (LE).

**Cambios:** en La Emilia, Juan Demergasso por Román Cabral, Rodrigo Ponce por Campiotti, Joaquín Ferrari por Cuello y Marcelo Iturrriaga por Anastasio; en Defensores, Patricio Stegman por Santía, Bruno Badet por R. Gómez y Laureano Núñez por Abaca.

## EL Fortín 2 Regatas 2

**Cancha:** "La Vieja Guardia"  
**Árbitro:** Diego Aguirre

**El Fortín:** Alan Vera, Facundo Cornejo, Jonás Coronel, Jorge Gómez, Agustín Quinteros, Jonathan Sandoval, Iván Campestrini, Alejo Cano, Rodrigo Sandoval, Rodrigo Ferretti y Sebastián Scarinzi. DT: Adrián Juárez.

**Regatas:** Cristian Furlán, Mauro Ressi, Agustín Mazzeo, Andrés Ferrari, Ramiro Enneuy, Camilo Colombo, Tobías Castillo, Jonathan Rodríguez, Flavio Ciampichetti, Matías Jaime y Juan Cruz Varas.  
DT: Sergio Barbieri.

**Goles:** PT 28m Rodríguez (R); 38m Scarinzi (EF). ST 12m Coronel (EF); 32m Ressi (R).

**Cambios:** en El Fortín, Nahuel Campestrini por R. Sandoval, Maximiliano Aquino por Ferretti, Gonzalo Barrera por Coronel; en Regatas, Agustín Malín por Colombo, Sebastián González por Jaime y Lautaro Correa por Enneuy.

## Los Andes 5 Matienzo 3

**Cancha:** Los Andes  
**Árbitro:** Santiago Fernández

**Los Andes:** Gabriel Peña, Gustavo Amarillo, Benjamín Marini, Joel Yedro, Alexander Rosa, Thiago Borges, Marco Solís, Siro Pedruelo, Ramón Maza, Catriel Servín y Nahuel Ponce de León. DT: Diego Bordi.

**Matienzo:** Alejo Roldán, Axel Correa, Matías Gaeto, Octavio Martínez, Alan Demetrio, Joaquín Benedetti, Facundo Roma, Lucas Luna, Alexis Luna, Román Monzón y Rodrigo Ocampo.

**Goles:** PT 13m Rosa (LA); 31m Maza -de penal- (LA); 36m Benedetti (M); 41m Rosa (LA). ST 16m Servín (LA); 27m y 34m Lucas Luna (M); 46m Díaz (LA).

**Cambios:** en Los Andes, Iván Georgetti por Pedruelo, Iván Rodríguez por Marini, Lucas Díaz por Solís, Ramiro Badet por Ponce de León.

**En Matienzo:** Santiago Canales por Monzón, José L. Rosales por Ocampo, Fausto Mendoza por Martínez, Sebastián Bucilio por Demetrio, Jonas Daverio por Roma.

**Incidencia:** ST 44m expulsado Benedetti (M).

## Social 5 Fútbol San Nicolás 1

**Cancha:** "Simón Apiza"  
**Árbitro:** Fabricio Estévan

**Social:** Sebastián Bustamante, Valentín Pivetta, Bautista Clark, Guido Reynoso, Agustín Velo, Tadeo Aguirre, Augusto Jara, Lautaro Roldán, Daniel Gutiérrez, Eric Macías y Andrés Aguirre. DT: Cristian Martínez.

**Fútbol San Nicolás:** Daniel Artioli, Fernando Gutiérrez, Agustín Nicastro, Laureano Andino, Kevin Castillo, Leandro Ferreyra, Kevin Nicastro, Dante Ruiz Díaz, Nicolás Lescolué, Jonatan Rodríguez y Kevin Correa.  
DT: Rolando López.

**Goles:** PT 14m Macías (S). ST 17m Gianelli (S); 18m Roldán (S); 25m y 26m Andrés Aguirre (S); 28m Gutiérrez (FSN).

**Cambios:** en Social, Alejandro Monzón por Gutiérrez, Emir Gianelli Mena por Jara, Elías Martínez Córeres por Clark, Elías Lezcano por Pivetta y Santiago Quiroga por Macías; en Fútbol SN, Luca Ferreyra por Ruiz Díaz y Jesús Alfonso por Correa.

siete partidos. De esa manera, marcha segundo con 19 unidades.

Alexander Rosa marcó dos tantos para el "Tucura" y ampliaron Maza de penal y Servín. Benedetti descontó por primera vez para los de Selenzo, y luego Lucas Luna le puso suspenso al resultado con

dos tantos para Matienzo. Sobre la hora, Lucas Díaz marcó el quinto y aseguró el triunfo del conjunto de Diego Bordi.

En "La Vieja Guardia", el Náutico rescató un punto en un partido durísimo ante El Fortín. Los dirigidos por Adrián revirtieron un comienzo

adverso y pasaron a ganarlo 2 a 1. Mauro Ressi le dio el empate al elenco de la ribera a poco más de 10 minutos del epílogo.

En el "Simón Apiza", Social doblegó por 5 a 1 como local a Fútbol San Nicolás para afianzarse en puestos de Liguilla. Macías, Gianelli Roldán y Andrés Aguirre (2) convirtieron para el "Celeste"; descontó Gutiérrez.

En la próxima fecha, los del Pueblo visitarán a Defensores en el clásico ramallense.

## La jornada seguirá hoy con cuatro partidos:

**15:00** Paraná vs. 12 de Octubre (Dylan Suárez)  
**16:00** Conesa vs. Somisa (Juan Croce)  
**16:00** Belgrano vs. Gral. Rojo (Germán Volker)  
**16:30** Argentino Oeste vs. San Martín  
-en cancha de FSN- (Blas González).

## FEDERAL A

# Defensores buscará hacerse fuerte en casa

Defensores recibirá hoy desde las 16.00 a Sportivo Las Parejas, en el marco de la sexta fecha de la Zona 1 del Torneo Federal A. El Granate marcha en el cuarto puesto con ocho puntos y viene de empatar 1 a 1 ante

Independiente Chivilcoy como visitante. Por su parte, el conjunto del sur santafesino se ubica en el octavo peldaño y llega tras derrotar a Gimnasia de Concepción del Uruguay por 2 a 1.

## La programación de hoy es la siguiente:

**15.30** Gimnasia (CdU) vs. Escobar FC. Marcos Liuzzi (Ayacucho)  
**16.00** Gimnasia (Chivilcoy) vs. 9 de Julio (Rafaela). Lucas Rodríguez (Río Tercero)  
**16.00** Defensores vs. Sportivo (Las Parejas). Francisco Acosta (Santiago del Estero)  
**16.00** Douglas Haig (Pergamino) vs. Independiente (Chivilcoy). Diego Novelli (Tandil)  
**16.10** Sp. Belgrano (San Francisco) vs. El Linqueño. Guillermo González (Resistencia).

## LIGA FEDERAL DE BASKET

# Belgrano volvió a ganarle a Somisa y prolongó su racha ganadora

El equipo de Lucas Mazzoni se impuso sobre los somiseros, logró su octavo triunfo consecutivo y se mantiene como sólido líder de la Suzona B de la Conferencia Sudeste. Fue 82 a 73, con 33 puntos de Grunale. El partido se disputó en Defensores de Villa Ramallo y a puertas cerradas.

Belgrano volvió a ganarle a Somisa en la Liga Federal de Básquet, logró su octavo triunfo consecutivo y se mantiene como sólido líder de la Suzona B de la Conferencia Sudeste. Fue 82 a 73 para el Rojo, con 33 puntos de Grunale, muy bien acompañado por Núñez y Giaccio.

El partido se disputó en el estadio «Luis María Giordano» de Defensores de Villa Ramallo y a puertas cerradas debido a la sanción recibida por el club de la calle Pellegrini.

Somisa arrancó 6-0 con dos triples convertidos por Calcaterra y Pedemonte, pero Belgrano entró al juego con una ráfaga de 15-0, la cual concretó gracias al protagonismo de Grunale (quien convirtió 13 puntos en ese pasaje). Seis minutos estuvo sin convertir casi Somisa, que cortó esa sequía con una conversión de García. Y a pesar de que Grunale siguió

lastimando, con el impulso de los suplentes se recuperó el equipo de Diego Alba, que cerró mejor atrás si bien se fue al primer cuarto perdiendo 23 a 18.

Calcaterra asumió el liderazgo de los somiseros en el arranque del segundo período y luego con sus primeras unidades Cognigni lo colocó al frente tras un largo rato 29 a 28 ante una defensa de Belgrano que otorgó libertades. En ese tramo del encuentro se mantuvo en la lucha el elenco de Lucas Mazzoni sumando desde la línea hasta que Núñez le devolvió el gol. De todas maneras, Somisa llegó a los vestuarios arriba 43 a 41.

En el inicio del tercer cuarto con cinco puntos a hilo de Grunale, Belgrano se puso 49 a 48, aunque con Calcaterra y los primeros -y únicos- puntos de Romero Somisa se recuperó, tomando distancia de seis (55-49). La-

llana acercó a Belgrano, que más tarde a través de Giaccio lo empató en 59 y luego con Grunale pasó otra vez adelante 61 a 59, aprovechando el contragolpe. Posteriormente dos triples de Giaccio le permitieron a Belgrano llegar al último capítulo ganando 67 a 59, haciendo valer un parcial de 12-0.

Mantuvo el impulso Belgrano, más allá de que el ímpetu de Calcaterra y de González le dieron algunas ilusiones a Somisa. Con tres minutos y medio por jugar, dos simples de Núñez hicieron que Belgrano tome por primera vez en la noche una ventaja de dos dígitos (79-68). Giaccio le permitió sacar trece de diferencia (la máxima, 81-68). Ya a esa altura Somisa parecía no tener ideas como para dar el golpe.

Lo que finalmente no pudo hacer. Y el festejo fue otra vez todo de Belgrano



## Belgrano 82 Somisa 73

Árbitros: L. Maidana -I. Petroni  
**Belgrano (82):** Pascolatt 2, Giaccio 17, Grunale 33, Núñez 16 (fi), Dente 0, Mazzoni 0, Ochoa 6. DT: Lucas Mazzoni.  
**Somisa (73):** Aquadro 0, Pedemonte 8, Cognigni 5, Calcaterra 30, Romero 2 (fi), González 15, Brovarone 8, Ferreyra 3, García 2. DT: Diego Alba.

## Posiciones

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Belgrano	17	9	8	1
Regatas	14	8	6	2
Somisa	13	8	5	3
Estudiantes (LP)	13	8	5	3
San Fernando	12	9	3	6
Atenas (LP)	11	8	3	5
Campana	11	9	2	7
At. Pilar	8	7	1	5

# El show de Franco Colapinto llega a la Argentina

Terminaba marzo en Japón, con el último Gran Premio que ofreció la Fórmula 1 antes de su pausa de abril, cuando Franco Colapinto palpó la posibilidad -entonces no confirmada- de una exhibición en su país con un auto de la Máxima. "Sería increíble", se ilusionaba el piloto nacional del Gran Circo exactamente cinco días antes de que el evento se oficializara. Ese sueño del pilarense finalmente llegó y se hará realidad este domingo, cuando en las calles de nuestro país vuelva a rugir el motor de un Fórmula 1, esta vez de la mano de un joven de 22 años que alimenta la pasión fiera con su tercera temporada en la Máxima y que atrajo al universo motor, con su calidad y su carisma, a nuevos fanáticos.

El llamado "Franco Colapinto Road Show" comenzará a las nueve de la mañana, aunque se espera que miles de personas se acerquen mucho más temprano en búsqueda de su lugar. El piloto argentino estará al mando de un Lotus E20 impulsado por un motor Renault V8, que fue el mono-

plaza oficial en la temporada 2012 de aquel equipo que integraban el finlandés Kimi Räikkönen y el suizo-francés Romain Grosjean en la Fórmula 1. Hoy, sin embargo, lucirá los colores de Alpine, la escudería anglofrancesa con la que el pilarense volvió a la Máxima el año pasado y se consolidó como piloto titular este 2026. Las calles de Palermo recibirán a Colapinto en un circuito de dos kilómetros que recorrerá las avenidas del Libertador y Sarmiento.

Aunque la exhibición soñada por el piloto de Alpine marcará el regreso de un Fórmula 1 a la Ciudad de Buenos Aires tras 14 años -el australiano Daniel Ricciardo manejó un Red Bull en 2012 realizando el mismo recorrido que tendrá lugar este domingo-, el entusiasmo de cada seguidor del pilarense y el escenario del evento evocan otro tiempo histórico e inolvidable del automovilismo nacional. Y es que solo diez cuadras separan el callejero que recibirá a Colapinto este domingo de lo que fue el mítico Circuito de Palermo, que se estrenó hace casi ochenta años con el II Gran



Premio del General Juan Perón y de la Ciudad de Buenos Aires, con autos de Grand Prix, un antecedente importante de la actual Fórmula 1. En aquella edición originaria en los bosques palermitanos corrieron Juan Manuel Fangio, quien sería quintuple campeón de una Máxima que aún no existía, Nino Farina, el campeón mundial de la edición inaugural del Gran Circo en 1950, y Oscar Gálvez, quien en aquel trazado en Palermo en 1949 se convirtió en el primer argentino en ganarles una carrera a aquellos famosos pilotos europeos.

El encuentro entre Colapinto y sus fieles seguidores argentinos -evento que tendrá shows musicales

a cargo de Soledad y Luck Ra- puede gestar algo más que la emoción de esa esperada reunión entre sus fanáticos y el ídolo al que siguen en cada fecha de la Máxima. La expectativa por una multitudinaria convocatoria para este domingo en Palermo entusiasma al propio Colapinto y al automovilismo nacional con otro sueño enorme. "Correr un Gran Premio de la Fórmula 1 en Argentina es una de las cosas que más quiero en esta vida", expresó el pilarense este viernes en la antecala de su aventura por Palermo.

El piloto de Alpine explicó lo que este evento puede significar en relación con un soñado regreso de la máxima categoría del automovilismo mundial a nuestro país. "Es muy importante demostrar este domingo lo que puede generar un Gran Premio en Buenos Aires o en Argentina otra vez; es un primer paso -agregó Colapinto-. Creo que a ningún "roadshow" fueron tantos medios de los que cubren la Fórmula 1 y justamente demostrar lo que puede generar un evento así va a ser importante para

que vuelva la categoría al país, que es un sueño para todos. Es difícil explicarles a los europeos y a la propia Fórmula 1 la pasión que le ponemos los argentinos a este deporte y la forma más fácil es mostrarlo directamente en la pista o, en este caso, en la avenida".

Lo concreto, por ahora, es que, tras ver a Colapinto empujar al límite en cada Gran Premio de la Fórmula 1, finalmente hoy sus seguidores podrán disfrutarlo sobre el asfalto argentino. La exhibición del pilarense (que podrá seguirse desde las 12 por ESPN) tiene previstas cuatro salidas. A las 12.45 y a las 15.15 se espera que Colapinto aparezca a bordo del Lotus E20, mientras que a las 14.30 lo haría con una réplica de la legendaria Flecha de Plata que Fangio llevó a la gloria en sus días en la Máxima. Una última aparición del argentino será a las 15.55, aunque sería desde un autobús descapotable para saludar al público y despedirse de su Argentina antes de volar a Miami para la fecha que, en una semana, reanudará el calendario de la Fórmula 1.

## VILLA RAMALLO

## Un motociclista de 74 años pelea por su vida tras ser embestido por un adolescente a bordo de una Honda XRE 300

El hecho ocurrió en la intersección de Bonfiglio y Ginocchio. Ambos conductores fueron trasladados al hospital, pero el adulto mayor presenta riesgo de muerte.



Un motociclista de 74 años resultó gravemente herido tras protagonizar un accidente con un menor de 16 años en Villa Ramallo. Según la información oficial, el siniestro fue en la intersección de la avenida Bonfiglio y la calle Ginocchio e involucró a un motovehículo marca Honda, modelo XRE 300 Rally, de colores negro y rojo, conducido por un adolescente de 16 años domiciliado en Villa Ramallo. El rodado de gran porte manejado por el menor de edad colisionó con otra motocicleta marca Guerrero, modelo Trip 110 cc, de colores bordo y gris, guiada por un hombre de 74 años, también con domicilio en esa localidad. Tras el impacto, ambos conductores fueron trasladados al Hospital Gomendio de Ramallo para su atención médica. Intervino el médico de policía, quien posteriormente dictaminó que el hombre de 74 años presentaba lesiones de carácter grave, con riesgo de muerte. Ante la gravedad del cuadro, las autoridades dispusieron su traslado al hospital Sadiv de San Pedro, donde permanece internado. En tanto, el menor de 16 años resultó ileso, de acuerdo con el parte médico oficial. Según información exclusiva de EL

NORTE, el hombre "está complicado, tiene fractura expuesta de tibia y peroné, fractura de cráneo y respiración mecánica asistida".

### Intervención judicial y peritajes en el lugar del hecho

En el lugar del accidente trabajó personal de la Comisaría de Villa Ramallo tras el aviso recibido a través del sistema de emergencias 911. La causa fue caratulada como "lesiones culposas" y quedó bajo la órbita del magistrado de intervención.

En ese marco, la autoridad judicial dispuso la intervención de peritos de Policía Científica, quienes realizaron las tareas correspondientes para determinar la mecánica del siniestro. Los estudios periciales buscarán establecer las circunstancias en las que se produjo la colisión entre ambos motovehículos.

El hecho se encuentra en etapa de investigación, mientras se aguarda la evolución del estado de salud del hombre de 74 años, quien permanece bajo atención médica especializada tras haber sufrido lesiones de gravedad con riesgo de muerte.

## PERGAMINO

## Balearon a un joven en un enfrentamiento armado entre dos vecinos por un problema de convivencia barrial

Un conflicto vecinal en el barrio José Hernández terminó con un hombre de unos 30 años baleado. Permanece internado en terapia intensiva.

Un hombre de aproximadamente 30 años permanece internado en estado crítico tras recibir dos disparos en las piernas durante una violenta discusión vecinal ocurrida en la madrugada del sábado en el barrio José Hernández. La lesión comprometió una arteria vital y su estado es crítico, ya que se trata del joven baleado.

### Conflicto vecinal violento

El grave episodio se registró alrededor de las dos y media de la madrugada del sábado en la esquina de Güiraldes y Mazzei, en el barrio José Hernández. De acuerdo con los primeros datos reunidos por los investigadores, la situación se originó a partir de una discusión entre dos vecinos que mantenían conflictos previos vinculados a la convivencia barrial.

### Escalada de violencia entre vecinos

Según relataron testigos, ambos involucrados habrían estado armados durante el enfrentamiento. La discusión verbal fue escalando rápidamente hasta que uno de los implicados efectuó disparos e impactó al otro en sus piernas. La violencia del ataque generó conmoción entre los residentes de la zona.

### Herida de gravedad

La víctima, un hombre de alrededor de 30 años, sufrió dos heridas de arma de fuego en sus miembros inferiores. Uno de los



El joven baleado se encuentra en estado crítico. LA OPINIÓN

proyectiles habría comprometido la arteria femoral, lo que derivó en un cuadro de extrema gravedad. Fue trasladado de urgencia al Hospital San José, donde permanece internado en la unidad de cuidados intensivos con riesgo de muerte.

### Investigación judicial

La causa es instruida por la Fiscalía N° 7, a cargo del fiscal Fernando D'Elío, desde donde se avanzaba en las últimas horas con medidas judiciales para esclarecer el hecho. Entre

ellas, se solicitaban allanamientos, la detención del presunto agresor y el secuestro del arma de fuego utilizada en el ataque.

### Antecedentes del conflicto

Fuentes consultadas indicaron que el enfrentamiento no fue un hecho aislado, sino que respondería a una disputa de larga data entre ambos vecinos. Las tensiones acumuladas habrían derivado en este episodio extremo de violencia, que ahora mantiene a uno de ellos luchando por su vida.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,  
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

● el clima

HOY

Nublado y ventoso.

Mínima: 12°  
Máxima: 16°



LUNES

Parcialmente nublado.

Mínima: 6° Máxima: 18°



MARTES

Mayormente nublado.

Mínima: 7° Máxima: 18°



● el sol



Salida:  
7:32



Puesta:  
18.28

● la luna



Creciente  
23/4/26



Llena  
1/5/26



Menguante  
9/5/26



Nueva  
16/5/26

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.11 C.	Rosario	2.40 B.
Iguazú	8.00 B.	Villa Constitución	1.80 B.
Posadas	10.02 C.	San Nicolás	1.59 B.
Corrientes	2.48 C.	Ramallo	1.40 B.
Paraná	2.31 B.	San Pedro	1.11 B.
Santa Fe	2.80 E.	Baradero	1.00 C.
San Lorenzo	2.58 B.	Formosa	4.30 C.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364196016

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364281654

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364212689

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

TENSIÓN EN EE.UU.

# Evacúan a Trump de la cena de corresponsales tras una amenaza de seguridad en Washington

Ocurrió durante un evento en el que participaba el presidente, quien confirmó que el presunto tirador fue detenido. El episodio generó preocupación y obligó a activar el protocolo de seguridad.



Evacuaron a Trump en medio de un tiroteo.

Un incidente de seguridad obligó a evacuar de urgencia al presidente estadounidense Donald Trump de una cena con periodistas este sábado por la noche, luego de que se escucharan fuertes estallidos en las inmediaciones del hotel Washington Hilton.

Según informó la agencia AFP, el episodio ocurrió mientras se desarrollaba el evento anual de la Asociación de Corresponsales de la Casa Blanca y generó momentos de tensión entre los presentes. Medios locales indicaron

que el incidente se produjo por un tiroteo que llevó a cabo un hombre armado que estaba en el hall del hotel. Por el momento, no se reportaron heridos.

Ante la situación, los agentes del Servicio Secreto activaron los protocolos de seguridad y el mandatario y la primera dama Melania Trump fueron retirados del lugar de manera preventiva. También estaban presentes el vicepresidente JD Vance y los miembros del gabinete.

Un video registrado en el interior del evento mostraba a los

asistentes agachándose bajo las mesas y tratando de resguardarse, en medio de una escena de creciente tensión. Finalmente, toda la sala fue evacuada.

Minutos más tarde, Trump compartió un mensaje a través de su cuenta de Truth Social. "Una noche memorable en Washington D.C. El Servicio Secreto y las fuerzas del orden hicieron un trabajo fantástico. Actuaron con rapidez y valentía", expresó el mandatario sobre el accionar de los agentes.

A su vez, confirmó que el presunto tirador fue detenido. "He recomendado que 'el espectáculo continúe', pero seguiremos las indicaciones de las fuerzas del orden. Tomarán una decisión en breve. Independientemente de esa decisión, la noche será muy diferente a lo planeado y, sencillamente, tendremos que repetirla", cerró.

En el operativo, intervinieron efectivos policiales que rodearon el hotel donde se celebraba el evento, y también se usaron helicópteros para sobrevolar la zona, informó AFP.

● farmacias



Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

- BARBOTTI, Bolívar 351
- BRASESCO, Savio y Pombo
- CESARI, Nación 183
- CONDE, Nación 701
- GARAGUSO, Belgrano 320
- PRINA, Avda.A.Illia 739

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"  
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

## LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...0392	8) ...0683	15) ...9757
2) ...8703	9) ...0588	16) ...7680
3) ...5374	10) ...8254	17) ...2419
4) ...5801	11) ...8935	18) ...0924
5) ...1556	12) ...9022	19) ...1489
6) ...2431	13) ...9856	20) ...2769
7) ...3362	14) ...3773	

● quiniela nacional vespertina

1) ...4920	8) ...2064	15) ...2005
2) ...5314	9) ...8667	16) ...4269
3) ...0747	10) ...3184	17) ...9021
4) ...0765	11) ...6534	18) ...3387
5) ...8699	12) ...8190	19) ...9518
6) ...2947	13) ...7202	20) ...4383
7) ...8029	14) ...8597	

● quiniela nacional nocturna

1) ...9463	8) ...3766	15) ...2455
2) ...8161	9) ...3352	16) ...5545
3) ...0415	10) ...0496	17) ...1460
4) ...3361	11) ...4069	18) ...8830
5) ...8352	12) ...4624	19) ...3716
6) ...6936	13) ...3797	20) ...1239
7) ...7254	14) ...9772	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...9431	8) ...8184	15) ...0985
2) ...1588	9) ...0361	16) ...7660
3) ...9844	10) ...8101	17) ...6711
4) ...2833	11) ...9218	18) ...8121
5) ...4919	12) ...5837	19) ...9412
6) ...8777	13) ...4982	20) ...2882
7) ...7437	14) ...9862	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...0489	8) ...9198	15) ...2966
2) ...0203	9) ...2833	16) ...6407
3) ...4955	10) ...9355	17) ...7779
4) ...9184	11) ...4524	18) ...2277
5) ...1745	12) ...9752	19) ...5828
6) ...1876	13) ...9052	20) ...6794
7) ...9940	14) ...7269	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...2635	8) ...2609	15) ...2816
2) ...9532	9) ...9989	16) ...1185
3) ...2384	10) ...9352	17) ...6364
4) ...5822	11) ...7976	18) ...8105
5) ...6472	12) ...5066	19) ...7649
6) ...8335	13) ...8740	20) ...3083
7) ...2309	14) ...5129	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...4526	8) ...8427	15) ...0871
2) ...9385	9) ...4916	16) ...6401
3) ...8600	10) ...5319	17) ...0510
4) ...0089	11) ...2901	18) ...7496
5) ...4412	12) ...8551	19) ...0922
6) ...4768	13) ...3696	20) ...0814
7) ...3007	14) ...3221	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...5381	8) ...9588	15) ...5021
2) ...2707	9) ...9331	16) ...3966
3) ...8193	10) ...0477	17) ...3507
4) ...4537	11) ...7222	18) ...8317
5) ...0578	12) ...2727	19) ...1410
6) ...3774	13) ...9885	20) ...6194
7) ...1860	14) ...4513	

www.diarioelnorte.com.ar

**HERRERÍA ARTÍSTICA Y DE OBRA**  
de LUÍS FALEIRO

**Rejas-Verjas-Puertas  
Portones-Mosquiteros**

Reparaciones en general y a domicilio

PAVÓN 336 - B° SAAVEDRA - San Nicolás 154682974

## ESPECIE AUTÓCTONA

# La Plata: nacieron siete flamencos en el Bioparque tras una década sin reproducción

De acuerdo con el monitoreo que realizan los técnicos del Bioparque platense, se registró la postura de 30 huevos desde el mes de febrero. Este organismo cumple un rol activo en la preservación de especies no solo mediante el mantenimiento de poblaciones bajo cuidado humano, sino también a través de la generación de conocimiento aplicado, el fortalecimiento de capacidades técnicas y la articulación con organismos gubernamentales y redes de conservación.

Una grata noticia vinculada al cuidado de la biodiversidad y la implementación de políticas de conservación y gestión reproductiva sorprendió a trabajadores del Bioparque de la Municipalidad de La Plata: tras diez años sin reproducción, nacieron siete pichones de flamenco austral, que posteriormente fueron reintroducidos en su hábitat natural.

Dado que en esta población no se registraban nacimientos desde 2016, haber podido generar las condiciones para la reproducción efectiva de estas elegantes aves refleja condiciones adecuadas de bienestar animal, manejo ambiental, atención sanitaria, nutrición y estabilidad social del grupo de una especie autóctona y con un alto valor biológico.

Este escenario reviste indicadores positivos del funcionamiento del sistema, alineados con las pautas internacionales en materia de conservación de fauna silvestre, y es posible gracias al trabajo articulado entre las distintas áreas del Bioparque municipal, lo que consolida su rol como actor clave en la materia.

En ese sentido, el predio platense (exzoológico) lleva adelante el seguimiento reproductivo del flamenco austral como instancia fundamental para fortalecer estrategias de manejo ex situ, generar conocimiento aplicado y consolidar poblaciones de resguardo frente a las amenazas que las afectan, como la pérdida y degradación de hábitats,



El flamenco austral habita diversos humedales desde el norte argentino hasta la Patagonia; su especie se encuentra en estado "vulnerable", según especialistas.

los disturbios antrópicos y los cambios ambientales.

Entre fines de febrero y mediados de marzo de 2026, el equipo técnico del Bioparque monitoreó sistemáticamente la colonia, registró las primeras posturas el 27 de febrero, realizó un seguimiento continuo del comportamiento reproductivo, identificó los individuos, registró las fechas de postura y observó la dinámica de nidificación.

Como resultado, registró un total de 30 huevos dentro del recinto, de los cuales una proporción per-

manece en el nido y el resto puede sufrir variables propias de la biología reproductiva de la especie que deben ser interpretadas en un contexto adaptativo, como desplazamientos y roturas asociadas a la dinámica social del grupo.

Este organismo cumple un rol activo en la preservación de especies no solo mediante el mantenimiento de poblaciones bajo cuidado humano, sino también a través de la generación de conocimiento aplicado, el fortalecimiento de capacidades técnicas y la articulación

con organismos gubernamentales y redes de conservación.

### Especie vulnerable

El flamenco austral (*Phoenicopterus chilensis*) habita diversos humedales desde el norte argentino hasta la Patagonia, donde cumple un rol ecológico fundamental, aunque enfrenta múltiples amenazas, especialmente durante su período reproductivo, etapa de alta sensibilidad a perturbaciones.

Según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

(UICN), a nivel global, la especie se encuentra categorizada como «casi amenazada», con una tendencia poblacional decreciente, mientras que en Argentina su estado es considerado «vulnerable», lo que evidencia una mayor presión sobre sus poblaciones a escala regional.

Entre las principales amenazas que afectan al flamenco austral se encuentran la producción de energía y minería, la caza y captura, las modificaciones del sistema natural, como represas, y las intrusiones y perturbaciones humanas.

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM

SIDERSA